

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE—ANTOFAGASTA—LA SERENA—VALPARAISO—TALCA—CHILLAN—CONCEPCION—TEMUCO—VALDIVIA
PUNTA ARENAS

Boletín Mensual

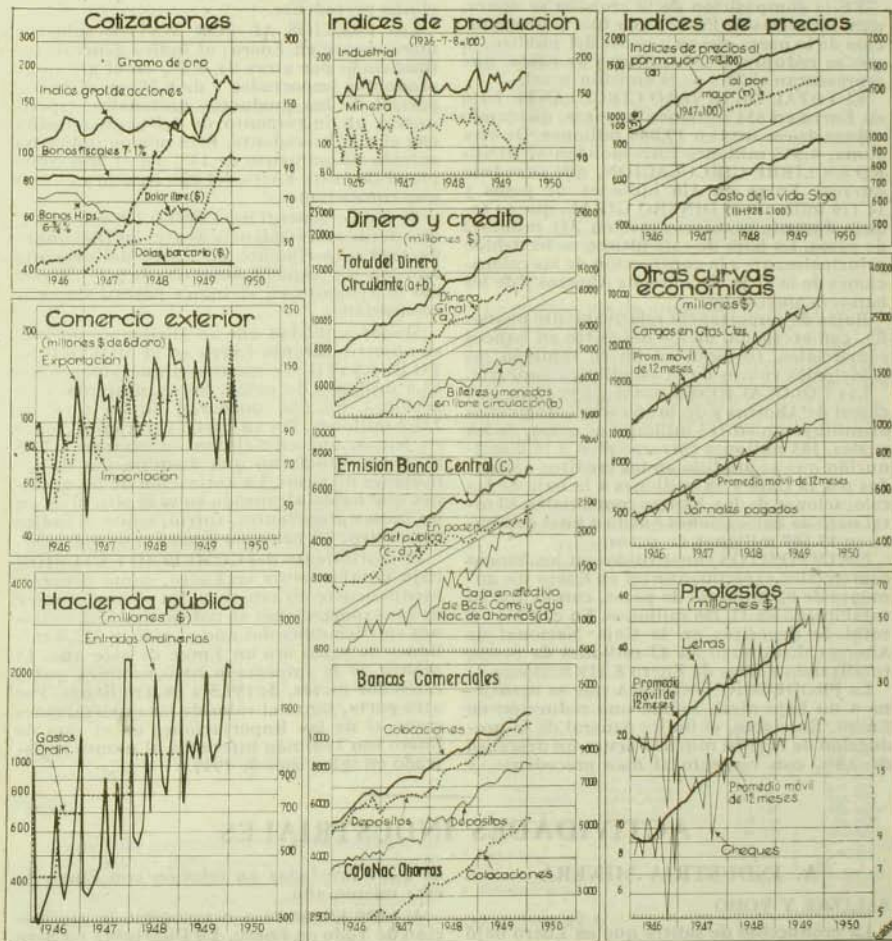
Año XXIII-N.º 264

Redacción cerrada el 20 de Marzo de 1950

Febrero

REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN

IMPORTANTES CURVAS ECONOMICAS DE CHILE



Cada uno de los gráficos está diseñado a base de ordenadas logarítmicas de una misma escala. El origen de las distintas series estadísticas aquí presentadas se indica en los respectivos cuadros numéricos en el interior de este Boletín.

CONDICION DE LOS NEGOCIOS

Durante el mes de Enero, las estadísticas monetarias muestran ligeras tendencias a la baja.

La EMISION DEL BANCO CENTRAL, luego del fuerte aumento que experimentó en Diciembre pasado, se redujo en Enero en 200 millones de pesos, con lo que su saldo quedó en 7.321 millones. La baja de la emisión se produjo especialmente debido a una disminución de los REDESCUENTOS otorgados a las instituciones bancarias, cuyo total bajó en 255 millones de pesos.

En la composición de la emisión se anota, para las cifras de Enero, una fuerte disminución de la parte que va a poder del público, la que se redujo a 5.132 millones de pesos, que representan el 70% de la emisión total.

El TOTAL DE DINERO CIRCULANTE bajó en Enero en 651 millones de pesos, quedando a fines de ese mes en 19.008 millones. De esta suma, 4.898 millones corresponden al DINERO EN LIBRE CIRCULACION, que se redujo durante Enero en 310 millones de pesos y 14.110 millones al DINERO GIRAL, que se redujo durante el mismo mes en 341 millones de pesos. La baja de este último se ha debido principalmente a la contracción de las colocaciones de la Caja Nacional de Ahorros y de los bancos comerciales.

Bajas de importancia relativamente pequeña, con excepción de los depósitos en bancos comerciales, tuvieron en Enero también los principales rubros de la estadística bancaria.

Las COLOCACIONES netas de la Caja Nacional de Ahorros y de los bancos comerciales disminuyeron en 163 millones de pesos, de los cuales, 105 millones corresponden a la disminución que se produjo en los créditos otorgados por la Caja y 58 millones a la baja de las colocaciones de los bancos comerciales. El total neto de colocaciones quedó a fines de Enero en 17.607 millones de pesos.

Los DEPOSITOS constituidos en los bancos comerciales experimentaron en Enero un aumento de 87 millones de pesos, con lo que su total quedó en 11.258 millones. En cambio, el total de depósitos en la Caja Nacional de Ahorros disminuyó en 42 millones de pesos, totalizando a fines de Enero 8.319 millones.

La PRODUCCION MINERA que se mantiene a un bajo nivel, señaló una reducción en Enero. En efecto, el índice general de la producción de la gran minería acusa un descenso de 2,6% con respecto al mes precedente, y

también una fuerte baja, de 15,3%, en comparación con su nivel en Enero de 1949. En el presente descenso influyó especialmente la menor producción de salitre y de hierro.

La PRODUCCION INDUSTRIAL, de acuerdo con el índice que calcula la Dirección General de Estadística con base 1936-38=100, sufrió una ligera reducción entre Noviembre y Diciembre de 1949. El promedio de la producción fabril que, en general, muestra sólo una leve tendencia al alza, señaló en este año un incremento de 3,7% en relación con el año precedente.

Los PRECIOS AL POR MAYOR subieron nuevamente en Enero; el índice general, influenciado por alzas de 3,3% en el grupo de productos importados y de 0,7% en el índice parcial de los productos nacionales, experimentó un incremento de 1,5% en relación con el mes precedente. Este mismo índice ha sufrido un aumento de 13% en el año comprendido entre Enero del año pasado y el mes que comentamos.

El índice general del COSTO DE LA VIDA, que detuvo su tendencia al alza en Diciembre de 1949, experimentó en Enero del presente año sólo un pequeño aumento de 0,2%, a raíz del incremento en el índice parcial de Alimentación.

Menos actividad que en Diciembre de 1949 se observó durante Enero en el MOVIMIENTO BURSATIL. Se redujeron nuevamente, en 53,6 millones de pesos, las transacciones en acciones, las que quedaron en un total de 221,9 millones. Por su parte, las transacciones en bonos, que en Febrero alcanzaron a 72,5 millones, señalaron una disminución de 1,9 millones de pesos. La cotización de las acciones que había alcanzado su más alto nivel en los meses precedentes, sufrió, según el índice respectivo, un pequeño descenso de 0,2%.

El movimiento del COMERCIO EXTERIOR bajó notablemente en Enero, como generalmente ocurre en este mes. En efecto, el valor de las exportaciones se redujo de 155,3 millones en Diciembre del año pasado, a 112,8 millones de pesos oro en Enero de este año. El monto de lo importado bajó también entre estos dos meses, de 189,5 a 96,4 millones. Por otra parte, tanto el valor de las exportaciones como el de las importaciones en el mes de Enero son también inferiores al monto registrado en igual mes de 1949.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

A. INDUSTRIA MINERA

SALITRE Y YODO

La producción de salitre que en Enero bajó a 144.183 toneladas, acusó descensos de 9.969 toneladas con respecto a Diciembre de 1949 y

de 2.211 toneladas en relación con Enero de este mismo año.

A 4.096 kilogramos netos subió la producción de Yodo en Enero. En Diciembre y Enero del año pasado se produjeron 1.000 y 2.905 kilogramos, respectivamente.

PRODUCCION DE SALITRE Y YODO

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Salitre Ton. brutas	Yodo Kg. neto
1940	1.485.070	1.400.586
1941	1.416.348	1.531.738
1942	1.332.723	861.263
1943	1.171.151	824.434
1944	990.209	1.328.272
1945	1.383.505	741.754
1946	1.648.958	628.000
1947	1.720.227	1.298.907
* 1948	1.787.740	853.114
* 1949	1.769.910	83.361
* 1949 Enero	146.394	2.905
Febrero	146.376	4.740
Marzo	146.367	11.541
Abril	143.259	8.328
Mayo	151.479	7.835
Junio	149.357	11.210
Julio	149.272	4.220
Agosto	149.535	4.620
Septiembre	146.436	5.506
Octubre	150.046	19.251
Noviembre	153.357	3.105
Diciembre	154.152	1.090
* 1950 Enero	144.183	4.096

* Cifras provisionarias.

CARBON

La extracción total de carbón en Enero alcanzó a 188.566 toneladas brutas, acusando un descenso de 6.477 toneladas en relación con Diciembre de 1949, mes en que se logró la más alta cifra de producción mensual de ese año. Sin embargo, en comparación con Enero del mismo año arroja un aumento de 19.033 toneladas.

PRODUCCION DE CARBON

(En toneladas)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Prod. bruta	Prod. neta
1940	1.938.059	1.740.051
1941	2.060.271	1.846.302
1942	2.130.799	1.921.451
1943	2.265.128	2.031.548
1944	2.279.438	2.047.382
1945	2.078.530	1.850.514
1946	1.965.865	1.742.513
1947	2.066.764	1.071.561
* 1948	2.234.088	2.015.114
* 1949	2.026.690	1.882.117
* 1949 Enero	169.533	154.639
Febrero	170.632	155.339
Marzo	183.432	169.237
Abril	168.290	151.702
Mayo	142.634	127.846
Junio	155.312	139.380
Julio	170.609	155.895
Agosto	183.163	164.085
Septiembre	171.825	154.980
Octubre	181.706	164.935
Noviembre	182.511	165.392
Diciembre	195.043	178.577
* 1950 Enero	188.566	173.329

* Cifras provisionarias.

COBRE

Un pequeño incremento de 739 toneladas en relación con el mes precedente experimentó en Enero la producción de cobre en barras, al llegar a 27.527 toneladas de fino. En comparación con Enero del año pasado señala un descenso de 8.699 toneladas de fino.

Las exportaciones de minerales de cobre de la pequeña minería entre Diciembre del año

precedente y el mes que comentamos, bajaron de 2.353 a 1.132 toneladas, esto es, en 1.221 toneladas de fino.

PRODUCCION DE COBRE

(Toneladas de fino)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Barras	Precipit. concent. y cemento (1)	Minerales (1)	Total
1940	347.391	6.483	9.167	363.041
1941	455.959	7.681	5.048	468.688
1942	476.941	5.437	1.985	484.353
1943	488.518	3.892	3.741	497.141
1944	489.906	3.671	4.942	498.519
1945	462.080	2.666	5.435	470.181
1946	358.602	1.806	636	361.038
1947	408.400	10.782	7.488	426.670
* 1948	424.883	13.546	6.520	444.949
* 1949	350.737	17.040	3.318	371.095
* 1949 Enero	36.226	290	145	36.661
Febrero	32.441	655	153	33.249
Marzo	36.618	928	656	38.202
Abril	33.690	2.407	511	36.608
Mayo	31.747	2.049	255	34.051
Junio	30.251	663	7	30.921
Julio	25.542	3.120	587	29.249
Agosto	23.696	1.454	362	25.512
Septiembre	22.844	505	87	23.436
Octubre	25.429	1.456	262	27.147
Noviembre	25.505	1.131	282	26.918
Diciembre	26.748	2.342	11	29.101
* 1950 Enero	27.527	943	189	28.659

* Cifras provisionarias. (1) Estas cifras corresponden a los minerales exportados de la pequeña minería.

HIERRO

La producción de minerales de hierro alcanzó en Enero a 138.052 toneladas de fino, con lo que señala una disminución de 12.309 toneladas con respecto al mes precedente. También señala un descenso, de 43.621 toneladas de fino, en relación con Enero del año pasado, mes en que se logró la más alta cifra de producción de ese año.

PRODUCCION DE HIERRO

(En toneladas)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Minerales	Fino contenido
1940	1.748.418	1.061.290
1941	1.696.626	1.011.189
1942	409.231	245.095
1943	4.637	2.818
1944	18.413	11.075
1945	276.904	173.037
1946	1.177.052	737.690
1947	1.737.553	1.083.635
* 1948	2.710.941	1.681.480
* 1949	1.742.914	1.663.356
* 1949 Enero	289.889	181.673
Febrero	238.623	146.753
Marzo	247.243	151.708
Abril	287.929	173.938
Mayo	184.867	111.789
Junio	237.717	143.486
Julio	238.164	141.874
Agosto	243.255	145.685
Septiembre	235.905	140.293
Octubre	171.188	104.425
Noviembre	119.110	71.371
Diciembre	249.024	150.361
* 1950 Enero	231.904	138.052

* Cifras provisionarias.

ORO Y PLATA

Un aumento de 45 kilogramos de fino experimentó en Enero la producción de oro, con

lo que alcanzó a 529 kilogramos. Sin embargo, en relación con el mismo mes del año pasado, acusa un descenso de 82 kilogramos.

PRODUCCION DE ORO
(Kilogramos de fino)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Barra (de minas y lavaderos)	En minerales concentrados, precip. combinados y cont. en minerales de cobre (1)	En barras de cobre (2)	Total
1940	3.191	4.695	2.547	10.433
1941	2.832	2.324	3.050	8.206
1942	2.235	226	3.355	5.816
1943	1.392	330	3.682	5.404
1944	2.441	595	3.301	6.337
1945	3.061	1.065	1.484	5.610
1946	3.884	2.621	676	7.181
1947	2.683	1.976	593	5.252
* 1948	3.337	1.049	723	5.109
* 1949	4.199	735	638	5.572
* 1940 Enero	439	107	65	611
Febrero	231	3	56	289
Marzo	341	47	38	451
Abril	262	50	52	368
Mayo	240	169	46	447
Junio	313	8	44	388
Julio	315	100	52	459
* Agosto	335	143	53	522
Septiembre	474	7	57	533
Octubre	386	48	57	497
Noviembre	447	29	47	513
Diciembre	403	24	66	484
* 1950 Enero	408	65	56	529

* Cifras provisionales. (1) Estas cifras corresponden a los minerales de la pequeña minería. (2) Representan el oro contenido en las barras de cobre blister producidas en Potrerillos.

La producción de plata subió en Enero a 1.782 kilogramos de fino, arrojando aumentos de 418 y 130 kilogramos en relación con Diciembre y Enero del año pasado, respectivamente.

PRODUCCION DE PLATA
(Kilogramos de fino)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	En minerales concentrados, precip. combinados y cont. en minerales de cobre (1)	En barras de cobre (2)	Total
1940	27.693	19.160	46.853
1941	14.724	24.116	38.840
1942	3.304	24.888	28.192
1943	5.727	25.584	31.311
1944	7.551	23.445	30.996
1945	7.642	18.032	25.674
1946	2.498	14.837	17.335
1947	8.588	14.648	23.236
* 1948	10.612	16.198	26.810
* 1949	11.400	13.473	24.873
* 1949 Enero	331	1.321	1.652
Febrero	1.099	1.099	2.198
Marzo	304	1.309	1.613
Abril	2.996	1.106	4.102
Mayo	2.256	810	3.066
Junio	1.157	1.122	2.279
Julio	1.390	1.079	2.469
Agosto	796	979	1.775
Septiembre	345	1.154	1.499
Octubre	872	1.167	2.039
Noviembre	176	1.190	1.366
Diciembre	177	1.187	1.364
* 1950 Enero	367	1.215	1.782

* Cifras provisionales. (1) Estas cifras corresponden a los minerales de la pequeña minería. (2) Representan la plata contenida en las barras de cobre blister producidas en Potrerillos.

INDICE DE LA PRODUCCION DE LA GRAN MINERIA

El índice general de la producción de la gran minería, debido al descenso en la producción de importantes rubros, especialmente salitre y hierro, sufrió una declinación de 2,6% con respecto al mes precedente, y una baja de 15,3% en relación con igual mes del año pasado.

INDICE DE LA PRODUCCION DE LA GRAN MINERIA
(1936-37-38=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1945	1946	1947	1948 *	1949 *	1950 *
Enero	119,7	104,6	120,1	118,1	122,6	103,8
Febrero	113,1	89,7	113,0	114,6	108,2	
Marzo	120,0	121,3	129,1	129,8	124,4	
Abril	109,7	100,9	128,0	126,7	119,9	
Mayo	126,6	114,5	123,8	126,0	114,2	
Junio	124,0	76,2	116,7	129,8	107,7	
Julio	113,1	124,5	115,9	118,9	105,0	
Agosto	128,8	108,2	97,9	125,0	98,1	
Septiembre	123,3	98,5	115,4	118,7	91,5	
Octubre	96,5	107,5	115,9	135,8	101,5	
Noviembre	117,1	92,9	116,0	120,2	98,1	
Diciembre	126,0	114,6	121,0	124,8	106,6	
Promedio	117,2	103,9	117,8	124,8	108,2	

* Cifras provisionales.

B. PRODUCCION INDUSTRIAL

El índice general de la producción industrial experimentó en Diciembre un pequeño descenso de 0,4% con respecto al mes precedente, y en relación con el mismo mes del año pasado acusa una disminución de 4%.

De acuerdo con el índice que se comenta, calculado por la Dirección General de Estadística con base 1936-37-38=100, el promedio de la producción industrial de 1949 subió en 3,7% en relación con 1948. Es conveniente señalar, además, que el nivel alcanzado por este índice en 1949 es el más alto registrado hasta ahora.

A continuación se inserta un cuadro con las variaciones porcentuales experimentadas por los promedios anuales del índice general y de los diferentes índices parciales de la producción industrial, en relación con su nivel en el año precedente:

	1947	1948	1949
Índice General	— 2,4	3,0	3,7
Industrias alimenticias	10,4	6,1	1,3
Azúcar	3,6	3,0	9,9
Cerveza y gaseosas	7,0	4,1	4,6
Vestuario	2,1	— 3,7	— 11,0
Industrias químicas	— 3,0	3,6	1,3
Siderurgia	— 30,5	27,7	29,6
Gas, coke y alquitrán	1,8	9,0	3,9
Energía eléctrica	9,8	7,6	9,9
Edificación proyectada	— 22,4	— 8,9	— 1,9
Industrias varias	3,9	1,6	— 0,5

INDICE GENERAL DE PRODUCCION INDUSTRIAL

(Base 1936-37-38=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Industrias alimenticias	Azúcar	Cerveza y gaseosas	Vestuario	Industrias químicas	Siderurgia	Gas-Coke alquitrán	Energía eléctrica	Edificación	Industrias varias	Índice General
1946 Prom.	164,8	118,1	122,0	115,1	115,2	534,8	148,9	211,0	228,3	142,5	159,5
1947 "	184,4	122,3	130,6	117,5	111,8	437,7	131,6	231,6	177,3	148,1	158,0
1948 "	193,1	126,0	135,9	113,1	115,8	558,9	165,2	249,3	161,5	150,4	162,7
1949 "	195,7	138,5	142,1	100,7	117,3	724,1	171,6	274,0	158,4	149,7	168,7
1948 Diciembre	253,0	139,7	169,4	119,8	115,3	936,9	152,0	260,5	228,1	153,5	188,7
1949 Enero	184,4	138,1	170,3	67,6	118,4	968,3	136,6	263,5	(1) 137,7	123,3	(2) 155,6
Febrero	201,1	141,5	157,1	96,0	111,7	824,7	124,6	243,0	129,2	120,8	155,2
Marzo	254,4	141,9	149,2	116,4	131,3	881,4	154,2	272,6	133,6	152,1	179,2
Abril	231,4	132,5	113,8	105,9	121,2	727,6	161,0	269,9	132,5	150,2	168,9
Mayo	163,3	134,1	106,9	101,5	134,1	509,6	182,2	237,7	334,0	143,7	179,7
Junio	156,5	137,7	93,0	102,4	116,4	603,5	194,3	237,7	118,9	145,2	155,5
Julio	131,1	139,7	120,5	98,1	107,7	747,9	208,4	271,8	183,0	153,7	165,6
Agosto	144,6	139,2	140,5	103,7	102,1	573,2	204,9	279,4	114,8	165,5	160,1
Septiembre	191,1	137,9	147,9	110,1	99,0	602,2	186,1	271,2	153,1	159,1	167,8
Octubre	229,1	147,3	150,7	100,3	111,3	717,4	180,0	289,4	117,7	164,2	173,1
Noviembre	250,3	137,8	178,6	107,4	126,5	730,6	166,6	289,2	159,2	161,6	182,0
Diciembre	219,3	134,0	176,5	99,0	127,5	783,8	159,7	292,0	192,2	158,4	181,2

(1) Las cifras del índice parcial de la edificación, desde Enero a Julio del año en curso, han sido rectificadas por haberse incluido en su cálculo nuevos productos con el fin de hacerlo más representativo; posteriormente se modificarán las cifras de años anteriores. (2) Por lo dicho precedentemente el índice general resultó modificado en dicho período.

C. MERCADO DEL TRABAJO

BOLSA DEL TRABAJO

A 1.060 bajó en Enero el número de obreros inscritos en las Bolsas del Trabajo para solicitar ocupación, 534 de los cuales se contrataron, esto es, un 50,4% de los solicitantes. En el mes precedente los inscritos fueron 1.117 y los contratados 287.

BOLSA DEL TRABAJO

(Datos de la Inspección General del Trabajo, según «Estadística Chilena»)

FECHAS	Obreros que solicitan trabajo	Obreros contratados	Porcentaje de los contratados con respecto a los presentados
1949 Enero	939	476	50,7%
Febrero	665	254	38,2%
Marzo	696	241	34,6%
Abril	668	299	44,8%
Mayo	1.830	1.096	59,9%
Junio	987	221	22,4%
Julio	1.096	292	26,6%
Agosto	1.139	545	47,0%
Septiembre	980	291	29,7%
Octubre	1.148	334	31,0%
Noviembre	1.339	463	34,6%
Diciembre	1.117	287	25,7%
1950 Enero	1.060	534	50,4

JORNALES

El índice de los jornales diarios nominales pagados en el país con base 1927-28-29=100, subió en Enero a 1.551,4, señalando un aumento de 14,9% en relación con igual mes del año precedente.

El monto de los jornales pagados en el mes que se comenta, calculado a base de las impositivas efectuadas en la Caja de Seguro Obligatorio, alcanzó a 1.550,6 millones de pesos, lo que indica un aumento de 19,5% con respecto al monto pagado en Enero de 1949 que fué de 963,2 millones.

INDICE DE LOS JORNALES DIARIOS NOMINALES PAGADOS EN EL PAIS (1927-29=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950
Enero	496,8	594,8	700,9	866,1	1.078,6	1.350,6	1.551,4
Febrero	476,6	572,6	688,5	841,6	1.044,6	1.213,3	
Marzo	482,3	609,7	674,1	866,4	1.111,1	1.292,9	
Abril	555,5	636,9	797,0	970,0	1.150,5	1.323,6	
Mayo	544,7	663,1	790,4	977,8	1.277,4	1.475,6	
Junio	531,7	635,9	773,3	960,9	1.139,8	1.382,4	
Julio	515,7	646,0	707,6	902,3	1.087,2	1.365,8	
Agosto	556,3	635,0	740,3	961,5	1.153,8	1.394,4	
Septiembre	549,3	673,0	826,9	1.012,0	1.182,6	1.439,5	
Octubre	587,8	680,7	807,7	981,3	1.246,8	1.485,9	
Noviembre	578,8	694,1	870,6	1.065,8	1.279,6	1.501,1	
Diciembre	638,9	732,7	833,7	1.128,8	1.350,2	1.447,5	
Prom. mens...	542,0	647,5	768,9	960,1	1.173,5	1.389,4	

ACTIVIDADES COMERCIALES

A. COMERCIO INTERIOR

COSTO DE LA VIDA

Después del descenso experimentado en Diciembre de 1949, el índice general del costo de la vida en Santiago sufrió una pequeña alza de 0,2% en Enero. En comparación con su

nivel durante el mismo mes del año pasado, señala un aumento de 17,8%.

El aumento en referencia tuvo su origen en un alza de 0,5% en el índice parcial de la alimentación, principalmente como consecuencia del mayor precio del café y de los frejoles. Los demás índices parciales permanecieron nuevamente estacionarios en Enero.

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO
(Marzo 1928=100)
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Alimentación	Habitación	Commodities y lujos	Vestuario	Varios	Índice General
1940 Promedio	244,8	171,3	181,9	218,3	155,8	210,3
1941 »	280,6	184,1	218,1	277,5	170,0	242,3
1942 »	366,7	234,8	252,3	350,4	182,6	304,3
1943 »	433,7	246,7	292,1	395,6	223,4	353,9
1944 »	465,5	262,8	306,8	503,4	276,4	395,4
1945 »	495,5	278,0	322,9	606,1	292,1	430,2
1946 »	576,3	300,2	334,6	757,3	324,3	498,6
1947 »	772,0	355,4	392,9	1.054,5	482,2	666,0
1948 »	898,2	413,3	585,1	1.207,8	592,5	785,9
1949 »	1.032,9	528,9	739,1	1.494,7	664,2	933,3
1949 Enero	968,4	425,2	583,1	1.372,6	653,5	852,1
Febrero	971,6	425,2	586,1	1.399,8	653,5	857,9
Marzo	987,2	427,3	586,1	1.422,9	653,5	868,8
Abril	989,3	563,1	609,5	1.462,9	653,5	911,4
Mayo	1.001,0	563,1	773,4	1.462,9	653,5	922,2
Junio	1.023,3	563,1	773,4	1.462,9	653,5	932,2
Julio	1.025,2	563,1	811,2	1.462,9	653,5	935,9
Agosto	1.041,5	563,1	840,1	1.515,0	679,2	955,3
Septiembre	1.053,7	563,1	811,2	1.515,0	679,2	959,7
Octubre	1.098,1	563,1	811,2	1.619,8	679,2	995,5
Noviembre	1.126,0	563,1	795,7	1.619,8	679,2	1.006,9
Diciembre	1.114,1	563,1	795,7	1.619,8	679,2	1.001,5
1950 Enero	1.119,6	563,1	795,7	1.619,8	679,2	1.004,0

PRECIOS AL POR MAYOR

El índice general de los precios al por mayor subió nuevamente en Enero en 1,5% y, comparado con su nivel durante el mismo mes del año pasado, señala una alza de 13%.

El aumento anotado tuvo su origen en un incremento de 3,3% en el índice de los productos importados, y de 0,7% en el de los productos nacionales. En el aumento del primero influyeron especialmente las alzas de 3,7% y 3,5% experimentadas por los índices parciales de materias primas y de artículos alimenticios y estimulantes, respectivamente. En lo que dice relación con el movimiento del índice de productos nacionales vale citar, en primer término, el alza de 7,3% en el índice parcial de los productos mineros. También subió, en 1,1%, el índice de los productos industriales, pero bajó, en 0,9%, el índice de los productos agropecuarios.

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (1947=100)

(Elaborado por el Banco Central de Chile y calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	PROD. NACIONALES				PROD. IMPOR-TADOS	ÍNDICE GENERAL
	Agro-pecuarias	Mineros	Industriales	Total		
1948 Promedio	118,1	121,3	118,0	118,2	107,6	114,8
1949 »	134,5	137,6	133,7	134,3	124,1	130,9
1949 Enero	125,5	132,8	127,0	126,9	117,4	123,8
Febrero	122,8	132,8	127,4	126,1	118,0	123,5
Marzo	124,9	140,6	128,4	127,9	120,8	125,6
Abril	126,9	141,4	131,4	130,4	121,9	127,7
Mayo	128,2	137,7	133,4	131,5	122,1	128,4
Junio	133,6	138,5	133,7	134,1	122,6	130,4
Julio	135,4	137,3	136,2	135,9	122,8	131,7
Agosto	139,2	137,7	136,4	137,6	125,2	133,6
Septiembre	141,8	137,7	136,8	138,8	125,8	134,6
Octubre	145,0	137,7	137,1	140,1	130,3	136,9
Noviembre	144,0	138,6	137,2	139,9	130,5	136,9
Diciembre	146,1	138,9	137,5	140,0	131,4	137,8
1950 Enero	144,8	149,0	139,0	141,9	135,7	139,9

B. COMERCIO EXTERIOR

El movimiento total del comercio exterior, excluido el numerario y los metales preciosos,

alcanzó en Enero a 209,2 millones de pesos oro, con lo que señala un fuerte descenso de 135,6 millones en relación con el alto nivel a que llegó en el mes precedente. Con respecto al total del movimiento del comercio exterior en Enero de 1949 acusa también una disminución, aunque pequeña, de 17,1 millones de pesos oro.

El valor de las EXPORTACIONES bajó en Enero a 112,8 millones, de un total de 155,3 millones de pesos oro en el mes precedente, lo que representa un descenso de 42,5 millones de pesos oro. Del mismo modo el monto exportado también acusa una disminución, de 9,2 millones, en relación con Enero de 1949. Este descenso se produjo por una baja casi general en todos los grupos de productos, pero donde esta baja tuvo especial intensidad fué en el grupo de productos de la minería que se redujo en 26,6 millones de pesos oro, y en el grupo de productos de la agricultura que disminuyó en 6,9 millones.

El monto de las IMPORTACIONES llegó, en Enero, a 96,4 millones de pesos oro, lo que representa una disminución de 93,1 millones de pesos oro con respecto al mes precedente, y de 7,9 millones en relación con el mismo mes del año pasado. Esta notable baja en el valor de las importaciones con respecto al alto nivel alcanzado en Diciembre de 1949, se produjo en casi todos los grupos de importaciones. En el mes que comentamos experimentaron un descenso de aproximadamente 15 millones de pesos oro, el grupo de productos de las industrias químicas, el grupo de maquinarias,

COMERCIO EXTERIOR

(Sin numerario y metales preciosos, en millones de pesos oro)
(Datos de la Superintendencia de Aduanas)

FECHAS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO ESTADÍSTICO BAL. COM.
1939	660,4	410,3	250,1
1940	679,5	505,9	173,6
1941	767,9	524,8	243,1
1942	862,8	621,6	241,2
1943	867,2	636,3	230,9
1944	944,0	698,7	245,3
1945	992,9	737,2	255,7
1946	1.049,3	953,4	95,9
1947	1.351,8	1.287,6	64,2
*1948	1.596,1	1.300,7	295,4
*1949	1.437,4	1.474,9	-37,5
*1949 Enero	122,0	104,3	17,7
Febrero	80,9	107,3	-26,4
Marzo	90,8	128,2	-37,4
Abril	130,8	116,9	13,9
Mayo	138,6	114,1	24,5
Junio	193,3	115,1	78,2
Julio	95,0	127,8	-32,8
Agosto	71,4	119,3	-47,9
Septiembre	106,7	117,4	-10,7
Octubre	112,1	111,1	1,0
Noviembre	70,5	116,6	-46,1
Diciembre	155,3	189,5	-34,2
*1950 Enero	112,8	96,4	16,4

* Cifras provisionales.

útiles y herramientas y el de industrias metalúrgicas. Las importaciones de productos de la agricultura y de la ganadería se redujeron en 9,9 y 8,0 millones, respectivamente.

El saldo estadístico de la balanza comercial a fines de Enero presenta un resultado favorable de 16,4 millones de pesos oro; saldo similar al de esa misma fecha del año pasado.

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

A. AGRICULTURA

CEREALES

En el mercado interno se realizaron escasas transacciones en TRIGO durante Febrero, al precio de \$ 395 los cien kilogramos de trigo blanco de centro, con saco, base Nuñoa, fijado por el Instituto de Economía Agrícola para los dos primeros meses del año. Esta cotización fué de \$ 385, sin saco, en Febrero de 1949.

Al parecer, los productores no desean desprenderse de sus existencias al actual precio, especialmente, si se tienen en cuenta las escasas disponibilidades de trigo nacional para el abastecimiento de las necesidades de consumo interno y semilla. El Instituto de Economía Agrícola realizó pocas compras en Febrero, no obstante operar al contado. En Febrero se habrían efectuado también algunas operaciones a precios superiores a los indicados para este mes por el Instituto.

En Febrero se advirtió un aumento en los precios de la AVENA, como consecuencia de un incremento de la demanda para consumo interno, ya que la exportación de este cereal se encuentra paralizada. Por razones muy similares experimentó también un aumento la cotización de la CEBADA.

CHACARERIA

En el mismo mes, el precio del MAÍZ aumentó, a pesar de que pronto se dispondrá de las primeras cosechas de este año. En general, se advierte cierta tendencia a la baja en el precio de los FREJOLES de exportación, contrariamente a lo que ocurre con las variedades de consumo interno. Se nota esta tendencia no obstante las perspectivas de una mayor disponibilidad de frejoles de la nueva cosecha, la que no ha influido desfavorablemente en su cotización, debido a la pequeña existencia de que actualmente puede disponer el mercado. Las escasas transacciones de LENTEJAS registradas en Febrero se efectuaron a precios mayores que los del mes anterior, período en el que ya habían alcanzado un alto nivel. El precio de los GARBANZOS que experimentó un pequeño descenso en la primera quincena del mes que comentamos, subió posteriormente debido, en parte, tal vez, a las desfavorables expectativas de cosecha. Las transacciones de ARVEJAS estuvieron casi paralizadas en Febrero, razón por la cual los precios computados para este producto son más bien nominales. Se notó menor interés en la compra de PAPAS, lo que significó un descenso en su precio.

ESTADISTICA DE PRECIOS

Se inserta a continuación un cuadro que contiene las estadísticas de precios en el mes de Febrero, para algunos productos agrícolas del país, relacionadas con las del mes anterior e igual período del año pasado.

PRECIOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS DEL PAIS
(en pesos)
(Según Estadística del Banco Central)

PRODUCTOS	BASE	1949		1950	
		Febrero 26	Enero 28	Febrero 18	Febrero 25
Trigo					
Blanco, centro, corriente.	100 Kg c. saco Nuñoa	* 385,—	* 395,—	* 395,—	* 395,—
Avena					
Rubia revuelta.	100 Kg c. saco, b. Talcahuano	243,—	285,—	303,—	313,—
Storming 1.ª.	100 Kg c. saco en Tal.	293,—	349,—	365,—	365,—
Cebada					
Del pala, tipo Chevalier.	100 Kg c. saco en pt.	270,—	404,—	410,—	410,—
		311,—	450,—	469,—	471,—
Maíz					
Amarillo.	100 Kg c. saco, bodega Santiago.	362,—	660,—	670,—	703,—
Frejoles					
Cocorotones 100 Kg c. saco, pt.		664,—	938,—	947,—	938,—
Trigueros.		693,—	730,—	730,—	650,—
Red Sidney.		621,—	745,—	746,—	742,—
Red Mexican.		606,—	758,—	754,—	745,—
Aracaños reg.		420,—	548,—	567,—	565,—
Frutillas.		472,—	613,—	623,—	623,—
Arroz.		703,—	745,—	723,—	723,—
Bayos reg.		438,—	593,—	602,—	595,—
Burritos claros.		664,—	935,—	932,—	913,—
Arroz					
Nac. c. cáscara 100 Kg c. saco Ala.		383,—	383,—	383,—	383,—
Lentejas					
Lentej. 6 mm.	100 Kg c. saco, pt.	728,—	1.267,—	1.333,—	1.360,—
Garbanzos					
Grandes.	100 Kg c. saco, pt.	785,—	932,—	940,—	957,—
Regulares.		628,—	737,—	715,—	773,—
Arvejas					
Petit pois, verdes.	100 Kg c. saco, pt.	425,—	453,—	452,—	460,—
Blancos «Grano de oro».		471,—	488,—	498,—	510,—
Papas					
Amarillas 1.ª clase.	100 Kg c. saco b. Stgo.	170,—	246,—	222,—	222,—

* Precio oficial.

B. VINOS

En el cuadro inserto a continuación aparecen los datos rectificados correspondientes al precio de los vinos en el mes de Enero, por cuanto, como se pudo comprobar posteriormente, los publicados en el Boletín anterior adolecían de algunos involuntarios errores.

Se están estudiando actualmente nuevas fuentes y formas de cálculo con el objeto de obtener precios más representativos en el futuro.

PRECIOS DE VINOS
(Pesos por litro de 12 grados, puesto estación)
(Según estadística del Banco Central)

TIPOS	1949		1950	
	Enero 31	Dicbre. 31	Enero 15	Enero 30
San Javier				
Burdeos.	4.25	4.85	4.55	4.55
Semillón.	4.625	7.60	7.05	7.05
Pais, tinto.	4.00	5.00	4.75	4.75
Talca				
Burdeos.	4.375	5.00	4.85	4.80
Semillón.	4.625	7.75	7.25	7.10
Lontué				
Burdeos.	4.375	5.00	4.875	4.95
Semillón.	4.75	7.85	7.30	7.15
Sauvignon.	4.75	7.85	7.30	7.15
Santiago				
Burdeos.	4.75	5.60	5.05	5.30
Semillón.	5.00	8.10	7.875	7.50

Precios de la cosecha de 1949.

C. GANADERIA

MOVIMIENTO DE FERIAS EN EL PAIS

Animales rematados

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Bueyes y toros	Novillos	Vacas	Ovejas	Porcinos
1940	126.611	196.694	174.624	568.194	120.531
1941	126.611	203.203	170.932	614.753	164.358
1942	124.283	183.206	178.309	571.355	172.187
1943	98.018	164.416	174.042	592.354	150.199
1944	86.003	166.599	164.243	539.901	141.958
1945	90.451	161.402	163.480	568.524	136.411
1946	111.502	182.066	151.903	536.420	138.179
1947	118.462	175.097	170.405	520.251	139.210
1948	115.694	154.575	182.017	545.031	150.975
1949	137.585	169.428	210.091	523.292	152.324
1948 Diciembre	8.874	12.337	15.375	74.235	8.068
1949 Enero	12.319	14.463	20.924	53.889	7.235
Febrero	9.277	11.468	17.051	34.663	5.901
Marzo	13.305	16.100	19.825	47.462	11.542
Abril	11.654	15.707	18.276	42.589	13.324
Mayo	11.818	15.856	20.488	30.612	18.974
Junio	9.737	12.619	16.576	21.880	18.612
Julio	12.621	13.600	18.869	20.256	19.079
Agosto	13.733	11.925	14.621	33.786	17.874
Septiembre	10.608	10.827	12.088	49.900	15.693
Octubre	10.664	16.140	16.428	60.929	10.406
Noviembre	12.558	17.124	18.594	11.907	7.237
Diciembre	10.351	13.507	16.256	65.716	6.459

PRECIOS DEL GANADO EN SANTIAGO

(Pesos por kilo vivo)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Bueyes 700 kg	Novillos 500 kg	Vacas 490 kg
1948 Diciembre	9,66	11,35	9,53
1949 Enero	10,98	12,09	10,86
Febrero	11,03	11,72	10,87
Marzo	11,13	11,82	10,58
Abril	11,19	11,93	10,70
Mayo	11,16	11,84	10,87
Junio	11,40	12,00	10,69
Julio	12,52	13,18	11,86
Agosto	13,90	14,45	12,98
Septiembre	14,17	14,66	13,27
Octubre	13,84	14,68	13,04
Noviembre	13,44	14,40	12,30
Diciembre	12,73	13,45	11,53

D. LANA

En el presente Boletín se ha omitido la publicación del cuadro con los precios de la lana, mientras se elabora una nueva serie más completa y representativa.

ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

TASAS DE INTERES SOBRE CREDITOS

No hubo modificaciones durante el mes de Febrero en las tasas de interés que aplica el Banco Central en sus operaciones de crédito. En la lista que se incluye a continuación figuran las tasas vigentes a fines de dicho mes.

TASAS ACORDADAS POR EL DIRECTORIO:

Descuentos al público (12 Junio 1935).....	6 %
Préstamos a no más de 90 días, garantizados con conocimientos de embarque (12 Enero 1940).....	6 %
Redescontos a bancos accionistas (12 Junio 1935).....	4 1/2 %
Redescontos a la Caja de Crédito Agrario a no más de 90 días (20 Junio 1945).....	4 1/2 %
Descuento de letras solicitado por la Caja de Crédito Agrario y que provengan de anticipos a los productores de diversos productos agrícolas distintos del arroz (4 Enero 1950).....	4 1/2 %
Descuentos de letras a no más de 180 días giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero. Art. 3°, Ley 6.237 (7 Septiembre 1938).....	4 %
Descuentos al Instituto de Crédito Industrial (2 Diciembre 1943).....	4 %
Descuentos de letras giradas y pagaderas en dólares en que interviene la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile (26 Marzo 1947).....	4 %
Operaciones con la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. Leyes 5.185 y 6.824, a plazos no mayores de 90 días (23 Agosto 1939).....	3 %
Descuentos de letras giradas por la Sociedad Comercial Exportadora del Pacífico Ltda. a cargo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo (19 Octubre 1949).....	3 %
Descuentos de letras giradas y pagaderas en dólares a no más de 90 días, en que interviene la Caja de Crédito Minero (29 Octubre 1947).....	2 %

TASAS LIGADAS A LA DE REDESCUENTOS A BANCOS ACCIONISTAS POR DISPOSICIONES LEGALES:

Redescontos a la Caja Nacional de Ahorros. Ley 6.811 (12 Junio 1935).....	3 %
Operaciones garantizadas con Vales de Prenda. Ley 5.069 (12 Junio 1935).....	4 1/2 %
Préstamos a la Caja Nacional de Ahorros. Ley 6.811 (12 Junio 1935).....	4 1/2 %
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Decreto Ley 182 (12 Junio 1935).....	4 1/2 %
Descuentos a las Cooperativas Agrícolas. Ley 4.531 (26 Junio 1940).....	4 1/2 %
Préstamos a las Cooperativas de Consumo. Ley 7.397 (16 Abril 1943).....	4 1/2 %

TASAS FIJADAS POR EL DIRECTORIO DENTRO DE UN MAXIMO LEGAL:

Préstamos a la Municipalidad de Providencia. Ley 8.787 (22 Septiembre 1948).....	7 %
--	-----

Operaciones con la Caja de Crédito Minero e Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y de Antofagasta. Arts. 1° y 2°, Ley 6.237 (12 Julio 1944).....	4 %
Operaciones con el Instituto de Crédito Industrial y la Caja de Colonización Agrícola. Leyes 5.185 y 6.824 (12 Julio 1944).....	3 %
Préstamos a la Caja de Crédito Popular. Ley 5.398 (25 Julio 1934).....	3 %
Préstamos al Fisco. Leyes 5.296, 6.237 y 6.334 (12 Julio 1944).....	1,9 %
Crédito a la Caja Autónoma de Amortización. Ley 7.144 (5 Enero 1942).....	1 %
Descuentos de letras aceptadas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Ley 7.140 (24 Diciembre 1941).....	1 %
Operaciones con la Caja de Crédito Agrario para Cooperativas de Pequeños Agricultores. Leyes 6.182 y 6.824 (12 Julio 1944).....	1 %

TASAS IMPUESTAS POR LEYES:

Préstamos y descuentos al Instituto de Economía Agrícola. Ley 6.421 (2 Noviembre 1939).....	3 %
Préstamos y descuentos a la Caja de Crédito Minero. Ley 7.082 (4 Octubre 1941).....	2 1/2 %
Redescontos de pagarés fiscales a la Caja Nacional de Ahorros y Bancos Comerciales. Leyes 6.334 y 6.640 (12 Julio 1944).....	2 %
Préstamos a la Caja de Colonización Agrícola hasta \$ 10.000.000. Leyes 5.185 y 6.824 (5 Julio 1935).....	2 %
Descuentos a la Caja de Amortización de letras aceptadas por la Tesorería General de la República. Ley 7.200 (22 Abril 1943).....	1 %
Préstamos a la Caja de Crédito Hipotecario. Art. 55, Ley 7.123 (31 Octubre 1941).....	1 %
Préstamos Caja de Crédito Agrario. Ley 8.143. (11 Agosto 1945).....	1 %
Pagarés de Tesorería. Art. 9°, Ley 8.891 (31 Octubre 1947).....	1 1/2 %

VALOR DE LAS ACCIONES

La cotización de las acciones del Banco Central en la Bolsa de Comercio de Santiago no experimentó alteraciones durante el mes de Febrero. Su precio se mantuvo en 2.400 pesos por acción.

CIRCULANTE EMITIDO POR EL BANCO CENTRAL

La EMISION DEL BANCO CENTRAL aumentó durante Febrero en 104 millones de pesos debido exclusivamente al alza de los redescontos concedidos a las instituciones bancarias y a una mayor emisión por operaciones de cambio. El total de la emisión de fines de Febrero era de 7.425 millones de pesos.

En la composición de este aumento de la emisión se reflejó una mayor cantidad de billetes que ha entrado en circulación; en cambio, la parte correspondiente de depósitos en el Banco Central bajó en 35 millones de pesos.

totalizando a fines de ese mes la cifra de 5.035 millones. Este incremento se debió, casi exclusivamente, a los mayores redescuentos concedidos a los bancos comerciales, que se expandieron en 359 millones de pesos. Sin

CIRCULANTE EMITIDO POR EL BANCO CENTRAL

(Millones de pesos)

	OPERACIONES QUE GENERAN LA EMISION							TOTAL DE LA EMI- SION (6-7)	COMPOSICION			DISTRIBUCION	
	Con instituciones bancarias	Con el Fisco	Con entidades oficiales	Con el pù- blico y otros	Opera- ciones de cambio	SUMA	Otros rubros		Billetes en circula- cion	Moneda divisio- naria	Depò- sitos	En ban- cos Com. y C. Nac. Ahorros	En po- der del pù- blico (8-12)
	1	2	3	4	5	6	7		8	9	10	11	12
1947 Diciembre.....	1.249 24,3	2.379 46,2	972 18,9	342 6,6	379 7,4	5.321 103,4	— 174 — 3,4	5.147	4.067 79,0	84 1,6	996 19,4	1.097 21,3	4.050 78,7
1948 Febrero.....	1.207 23,4	2.379 46,3	962 18,7	386 7,8	426 8,3	5.360 104,5	— 217 — 4,5	5.143	4.056 78,9	84 1,6	1.003 19,5	1.126 21,9	4.017 78,1
1949 Febrero.....	1.584 26,0	2.326 38,2	1.288 21,1	641 10,5	484 8,0	6.323 103,8	— 232 — 3,8	6.091	4.851 79,6	96 1,6	1.144 18,8	1.547 25,4	4.544 74,6
1949 Agosto.....	1.327 19,7	2.242 33,3	1.442 21,4	1.242 18,4	715 10,6	6.968 103,4	— 230 — 3,4	6.738	5.141 76,3	103 1,5	1.494 22,2	2.038 30,2	4.700 69,8
Septiembre.....	1.451 21,2	2.239 32,6	1.438 21,0	1.224 17,8	743 10,8	7.095 101,4	— 236 — 3,4	6.859	5.230 76,3	104 1,5	1.525 22,2	1.981 28,9	4.878 71,1
Octubre.....	1.820 26,5	2.239 32,5	1.444 21,0	1.070 15,5	597 8,7	7.170 104,2	— 202 — 2,8	6.878	5.241 76,2	104 1,5	1.533 22,3	1.985 28,9	4.899 71,1
Noviembre.....	1.818 26,9	2.239 31,1	1.449 21,5	1.121 16,6	457 6,8	7.084 104,9	— 329 — 4,9	6.755	5.147 76,2	105 1,6	1.505 22,2	2.000 29,6	4.755 70,4
Diciembre.....	2.630 35,1	2.235 29,7	1.479 19,7	1.100 14,6	815 11,5	7.668 104,6	— 347 — 4,6	7.321	5.744 76,9	105 1,4	1.672 22,2	1.990 26,5	5.531 73,5
1950 Enero.....	2.385 32,6	2.234 30,5	1.484 20,3	1.084 14,8	470 6,4	7.657 104,6	— 336 — 4,6	7.321	5.554 75,9	105 1,4	1.662 22,7	2.189 29,9	5.132 70,1
Febrero.....	2.538 34,2	2.232 30,1	1.477 19,9	1.032 13,9	570 7,7	7.855 105,8	— 430 — 5,8	7.425	5.692 76,7	106 1,4	1.627 21,9	2.034 27,4	5.301 72,6

Las cifras en cursiva son porcentajes del «Total de la emisión» (Col. 8). En el Boletín Mensual N.º 250, de Diciembre de 1948, se publicaron datos desde el año 1928.

Col. 1.—Redescuentos a bancos comerciales y créditos a la Caja Nacional de Ahorros conforme a las leyes 6.811 y 6.640. Además, inversiones del Banco Central en «Pagars de Tesorería» (Ley 8.918) comprados a instituciones bancarias. Col. 2.—Créditos e inversiones correspondientes a obligaciones fiscales, más el producto de la revaluación de la Antigua Reserva de Oro (Nov. de 1947, \$ 833 millones). Col. 3.—Créditos e inversiones correspondientes a compromisos de instituciones de fomento, Caja de Crédito Popular, Instituto de Economía Agrícola, municipalidades, FF. C. Estado, Corporación de Fomento y Compañía de Acero del Pacífico. Col. 4.—Descuentos y préstamos al público; créditos a la industria del salitre y a las cooperativas de consumo. Col. 5.—Emisión líquida por operaciones de cambio, menos el producto de la revaluación de la Antigua Reserva. Col. 7.—Capital y Reservas, Utilidades, Canjes, Operaciones Pendientes, etc.

Del total de la emisión, un 72,6% estaba en poder del público a fines de Febrero. Esta cuota es superior en 2,5 puntos a la correspondiente del mes de Enero.

Las COLOCACIONES en moneda corriente del Banco Central aumentaron en el curso del mes de Febrero en 182 millones de pesos,

BANCO CENTRAL DE CHILE
Colocaciones en moneda corriente

(Millones de pesos)	Bancos y C. N. Ahorros (1)	Público (2)	Fisco	Insts. Fomento	Varías (3)	TOTAL
1947 Febrero 25	807	205	1.120	324	219	2.675
1948 » 24	1.183	380	802	358	200	2.923
1949 » 28	1.506	633	765	390	389	3.683
1950 Enero 3	2.414	1.061	683	467	411	5.036
» 10	2.211	1.073	683	477	406	4.850
» 17	2.052	1.068	683	474	420	4.697
» 24	2.160	1.082	683	478	416	4.819
» 31	2.192	1.084	683	482	412	4.853
Febrero 7	2.462	1.043	683	486	412	5.086
» 14	2.374	947	683	477	411	4.891
» 21	2.294	982	683	470	421	4.850
» 28	2.434	1.032	683	483	403	5.013

embargo, las colocaciones con la Caja Nacional de Ahorros disminuyeron en el mismo mes en 117 millones, lo que arrojó un alza total durante Febrero, para los créditos a las instituciones bancarias, de 242 millones de pesos.

Las colocaciones con las instituciones de fomento experimentaron un pequeño aumen-

BANCO CENTRAL DE CHILE
Inversiones

(Millones de pesos)	Bonos fiscales (1)	Bonos fiscales (2)	Pagars fiscales (3)	Pagars Corfo. (4)	Debentures (5)	TOTAL
1947 Febrero 25	388	366	—	60	—	814
1948 » 24	382	362	25	360	50	1.179
1949 » 28	369	358	78	162	356	1.323
1950 Enero 3	365	354	192	239	351	1.501
» 10	365	354	192	239	351	1.501
» 17	365	354	192	239	351	1.501
» 24	364	354	192	239	351	1.500
» 31	364	354	192	239	351	1.500
Febrero 7	363	354	85	239	351	1.392
» 14	363	354	74	239	351	1.381
» 21	363	354	103	239	351	1.410
» 28	363	354	103	239	351	1.410

(1) Redescuentos a bancos y créditos a la Caja Nacional de Ahorros según leyes 6.811 y 6.640. (2) Letras y pagars con el público y descuentos a cooperativas agrícolas. (3) Letras Ferrocarriles del Estado; Préstamos Caja de Crédito Popular; Créditos al Instituto de Economía Agrícola, a Reparticiones Gubernativas, a la Industria Salitrea y a Cooperativas de Consumo.

(1) Ley 7.747, Art. 40, letra C. (2) Ley 8.143 (Caja de Crédito Agrario) (3) Ley 8.918 (Recursos Extraordinarios). (4) Hasta el 8-VI-1948, comprende Pagars recibidos por la Ley 8.132 (Empresa Nac. de Transportes Colectivos) y Pagars adquiridos según Ley 7.747 (Caja de Acero del Pacífico). (5) Debuture de los FF.CC. del E. Desde el 15-VI-1948 incluye debentures de la Cia. de Acero del Pacífico (Ley 7.747).

to de 1 millón de pesos. Su total quedó en 483 millones.

Los créditos que el Banco Central otorga al público y aquellos que se incluyen en la columna «Varias» del cuadro respectivo, disminuyeron durante el mes de Febrero en 52 y 9 millones de pesos, respectivamente.

La disminución de 90 millones de pesos que se registró durante el mes de Febrero en las INVERSIONES del Banco Central proviene, principalmente, del retiro de pagarés fiscales a que se refiere la Ley 8.918, efectuado por la Caja Nacional de Ahorros. El total de inversiones quedó a fines de Febrero en 1.410 millones de pesos.

Un aumento de cierta consideración experimentó la EMISION POR OPERACIONES DE ORO Y CAMBIOS durante el mes comentado. En efecto, el total de 1.409 millones de pesos, de fines de Febrero, representa un incremento de 106 millones con respecto al saldo correspondiente del mes de Enero. Este aumento se produjo especialmente por la compra de cambios, que autoriza la Ley N.º 7.200, de 21 de Julio de 1942.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Emissiones por operaciones de oro y cambios

(Millones de pesos)	Compras de Cambios (1)	Fondo de Conversión y Aporte Fdo. Monet. (2)	Suma A	Venta de cambios con- prados al Fdo. Monet. B	TOTAL L.I. QUIL- DO A-B
1947 Febrero 25	981	154	1.135	—	1.135
1948 » 24	252	1.265	1.517	258	1.259
1949 » 28	309	1.281	1.590	273	1.317
1950 Enero 3	230	1.300	1.530	273	1.257
» 10	235	1.300	1.535	273	1.262
» 17	257	1.300	1.557	273	1.284
» 24	266	1.300	1.566	273	1.293
» 31	276	1.300	1.576	273	1.303
Febrero 7	265	1.300	1.565	273	1.292
» 14	259	1.300	1.559	273	1.286
» 21	294	1.300	1.594	273	1.321
» 28	382	1.300	1.682	273	1.409

(1) Decreto-Ley 646. Leyes 5107, 7144, 7200, 8390 y 8406. Desde el estado de 6 de Septiembre de 1949 se incluye la moneda chilena correspondiente a operaciones liquidadas en Dólares-Brasil. (2) El Fondo de Conversión estuvo contabilizado hasta el 11 de Noviembre de 1947 a base de \$ 4.854.61 por dólar. Posteriormente fué revaluado a \$ 31 por dólar. El aporte en oro al Fondo Monetario era de US\$ 8.887.442.357. A fines de Junio de 1948 fué modificado a US\$ 8.814.013.93 (\$ 273.358.439,81).

OBLIGACIONES DEL BANCO CENTRAL

Las OBLIGACIONES del Banco Central, que a fines de Enero totalizaban 7.216 millones de pesos, alcanzaron a fines de Febrero a 7.319 millones, elevándose en esta forma en 103 millones de pesos.

La causa de este aumento se debe a la mayor emisión de billetes efectuada por el Banco Central durante Febrero, que aumentó el total de billetes en circulación a la cantidad de 5.692 millones de pesos. Como se indicó anteriormente, los depósitos constituidos en esta institución disminuyeron en 35 millones de pesos durante Febrero. Esta baja ocurrió principalmente en los depósitos de los bancos comerciales; en cambio, los depósitos de la Caja

Nacional de Ahorros experimentaron un pequeño aumento de 5 millones de pesos. La baja total de los depósitos de las instituciones bancarias en el Banco Central fué de 130 millones de pesos.

Debido especialmente al aumento de los depósitos del público, el total de la columna «Varios» del cuadro respectivo subió durante Febrero en 101 millones de pesos, totalizando 260 millones.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Obligaciones en moneda corriente

(Millones de pesos)	Depósitos				BILLETES EN CIRCULACION	TOTAL
	Bancos y C. Ahorros	Fisco y Rep. Gubern.	Caja Amortización	Varios (1)		
1947 Febrero 25	689	33	7	114	3.510	4.353
1948 » 24	829	59	13	144	4.011	5.056
1949 » 28	989	34	25	96	4.851	5.995
1950 Enero 3	1.371	35	46	158	5.723	7.333
» 10	1.386	84	4	174	5.512	7.160
» 17	1.371	88	28	153	5.370	7.010
» 24	1.385	90	8	165	5.493	7.141
» 31	1.452	45	6	159	5.554	7.216
Febrero 7	1.430	45	9	158	5.624	7.266
» 14	1.311	47	36	128	5.468	6.990
» 21	1.368	23	37	203	5.436	7.067
» 28	1.322	40	5	260	5.692	7.319

(1) Público. Tratados de Compensación y Otros Compromisos.

TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE

El total del DINERO CIRCULANTE, que en los meses de Noviembre y Diciembre experimentó fuertes aumentos, se redujo en el mes de Enero en 651 millones de pesos.

El DINERO GIRAL, formado por los depósitos en cuenta corriente y a la vista, disminuyó durante el mes de Enero en 341 millones de pesos, o sea, en un 2,4%, con lo que su total quedó en 14.110 millones. Esta disminución se debió a la baja de 694 millones de pesos del dinero giral creado por movimientos de cuentas bancarias, influida especialmente por la contracción de los rubros «Canjes» y «Colocaciones», que tuvieron reducciones de 427 y 167 millones de pesos, respectivamente. También contribuyó a la disminución del dinero giral creado por movimientos de cuentas bancarias, el aumento que tuvieron las cuentas del Pasivo que se incluyen en la columna 7 del cuadro respectivo. Sin embargo, el dinero giral, generado por depósitos en efectivo, aumentó en 353 millones de pesos, lo que contrarrestó, en parte, la baja del dinero giral creado por movimiento de cuentas bancarias.

El DINERO EN LIBRE CIRCULACION se redujo en el curso del mes de Enero en 310 millones de pesos, lo que representó un 6% del total alcanzado en Diciembre. Esta baja puede explicarse por la disminución que tuvo durante dicho mes la parte de la emisión del Banco Central que va a poder del público (ver cuadro «Circulante emitido por el Banco Central», columna 13).

TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE (Millones de pesos)

	GENERACION DEL DINERO GIRAL											TOTAL DEL DINERO GIRAL (9+10+11)	BILLETES Y MONEDAS EN CIRCULACION	TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE (12+13)
	Generado por movimiento de cuentas en Bcos. Com. y C. Nac. Ahorros								Total generado por movimiento de cuentas bancarias (9(4-8))	Generado por depósitos en dinero efectivo				
	Operaciones del Activo				Operaciones del Pasivo					En Bancos comerciales y C. Nac. Ahorros	En Banco Central			
	Colocaciones	Inversiones	Canjes	Suma	Depósitos que no son en C. Cte. ni vista	Capital y Reservas	Otras cuentas	Suma						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9(4-8)	10	11	12	13	14
1947 Enero...	9.211	1.864	539	11.614	3.292	1.573	358	5.223	6.391 64	67 4	401 4	6.859 69	3.086 31	9.945
1948 Enero...	11.614	1.926	452	13.992	3.235	1.719	207	5.161	8.831 70	— 90 — 1	233 2	8.974 71	3.679 29	12.653
1949 Enero....	14.696	2.464	635	17.795	3.640	2.513	4	6.157	11.638 72	— 23 0	316 2	11.931 74	4.191 26	16.122
Julio ...	16.291	2.630	551	19.472	4.672	2.703	43	7.418	12.054 69	706 4	157 1	12.917 74	4.645 26	17.562
Agosto...	16.406	2.633	763	19.802	4.757	2.710	248	7.715	12.087 69	789 4	182 1	13.058 74	4.525 26	17.583
Sepbre....	16.725	2.634	840	20.199	4.811	2.711	244	7.766	12.433 69	608 4	304 1	13.245 74	4.665 26	17.910
Octubre...	17.130	2.703	806	20.639	4.794	2.729	419	7.942	12.697 71	243 1	228 1	13.168 74	4.662 26	17.830
Novbre...	17.619	2.712	1.009	21.340	4.796	2.731	324	7.851	13.489 73	262 1	206 1	13.957 73	4.546 25	18.503
Dicbre...	18.079	2.732	1.100	21.911	4.786	2.750	— 230	7.306	14.605 74	— 457 — 2	303 2	14.451 74	5.208 26	19.659
1950 Enero....	17.912	2.730	673	21.315	4.678	2.784	— 58	7.404	13.911 73	— 10 0	209 1	14.110 74	4.898 26	19.008

Las cifras en cursiva son porcentajes del «Total del dinero circulante». Ninguna de las partidas incluidas en este cuadro comprende valores en oro ni en monedas extranjeras. En el Boletín N.º 250 se publicaron datos desde el año 1928.

Col. 1.—Eliminadas las colocaciones entre bancos comerciales y entre éstos y la Caja Nacional de Ahorros. Tampoco se consideran aquí los «Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni «Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios». Se computan en esta columna los depósitos de la Caja Nacional de Ahorros en instituciones de fomento. Col. 3.—Son cheques contra otras instituciones bancarias que aún no han sido cobrados. Col. 5.—Incluye también las «Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» y las «Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios», tanto a la vista como a plazo, pero sólo en aquel monto que no tiene su origen en los créditos bancarios concedidos para extender dichos documentos. Además, se han agregado en este rubro todos los depósitos de ahorro, a la vista y condicional. Col. 7.—Engloba «Otras cuentas del Pasivo y del Habero» y «Otras cuentas del Activo y del Debe», fuera de otras partidas menores. Col. 11.—Depósitos en el Banco Central que no pertenecen a los bancos comerciales ni a la Caja Nacional de Ahorros. Col. 13.—Billetes y moneda divisional emitidos por el Banco Central que no han quedado en las cajas de los bancos y Caja Nacional de Ahorros. Por lo tanto, esta columna indica las existencias de billetes y monedas en poder del Fisco, de las entidades oficiales, de las empresas comerciales industriales y, en general, en manos del público.

B. BANCOS COMERCIALES

FONDOS DISPONIBLES Y SITUACION DE ENCAJE

Nuevamente aumentaron los **FONDOS DISPONIBLES** de los bancos comerciales en el mes de Enero. El total de estos fondos quedó a fines de dicho mes en 2.029 millones de pesos, lo que indica un incremento de 117 millones sobre el saldo de Diciembre.

El rubro de fondos disponibles, que ha tenido una mayor influencia en esta alza, es el de «Depósitos en el Banco Central», que se elevó en 81 millones de pesos. Los «Billetes y monedas» totalizaron a fines de Enero la can-

tidad de 453 millones de pesos, esto es, 69 millones más que en Diciembre, lo que representó un alza de 18%.

En cambio, los depósitos que los bancos comerciales mantienen en la Caja Nacional de Ahorros disminuyeron, durante el mes que comentamos, en 32 millones de pesos. Su total quedó a fines de Enero en 161 millones.

ENCAJE DE LOS BANCOS COMERCIALES (Promedios diarios en millones de pesos)

PERIODOS QUINCENALES		ENCAJE E.F. GAL. MINIMO	ENCAJE EFECTIVO				EXCEDENTE		
			Billetes y monedas (1)	Depos. Banc. Central	Docta. Ley 5185 (2)	Docta. Ley 6640 (3)	Total		
1947	Enero 20—Febrero 2	2	994	353	574	149	122	1.198	204
1948	Enero 19—Febrero 1	1	1.290	375	750	172	118	1.415	125
1949	Enero 17—Enero 30	30	1.692	430	1.041	180	115	1.766	74
1949	Oct. 16—Oct. 23	2	1.918	542	1.282	180	113	2.117	199
Nov. 24—Nov. 30	6	1.874	498	1.239	180	113	2.030	156	
Nov. 7—13	2	1.931	530	1.254	180	113	2.077	146	
Nov. 21—Dic. 4	14	1.942	479	1.270	180	112	2.041	99	
Dic. 5—11	7	1.962	526	1.223	180	111	2.040	78	
Dic. 19—Ene. 1 (50)	13	1.942	525	1.316	180	112	2.133	191	
1950	Enero 2—Enero 15	15	2.029	566	1.312	180	111	2.169	140
Enero 16—22	7	2.048	526	1.351	180	111	2.168	120	

- (1) Se incluye una pequeña partida en oro sellado chileno.
- (2) Documentos de crédito visados por el Banco Central y descontados sin responsabilidad por los bancos comerciales. Pueden incluirse en el encaje hasta un máximo equivalente al 25% del encaje mínimo legal.
- (3) Préstamos otorgados al Fisco en virtud de la Ley de Reconstrucción y Auxilio y de Fomento a la Producción. La autorización para conceder nuevos préstamos de esta clase caducó en Abril de 1945.

BANCOS COMERCIALES						
Fondos disponibles						
(Millones de pesos)	Billetes y monedas	Depósitos en el Bco. Central	Depósitos en C. Nac. Ahorros	Suma (1)	Oro y Monedas Extranjeras	TOTAL
1947 Ene. 31	298	556	63	917	11	928
1948 Ene. 31	291	699	87	1.077	11	1.088
1949 Ene. 31	350	1.065	120	1.535	28	1.563
1949 Julio 31	378	1.402	122	1.902	19	1.921
Agto. 31	476	1.301	137	1.914	18	1.932
Sep. 30	422	1.286	143	1.851	18	1.869
Oct. 31	448	1.283	140	1.871	17	1.888
Nov. 30	458	1.284	140	1.882	23	1.905
Dic. 31	384	1.313	193	1.890	22	1.912
1950 Ene. 31	453	1.394	161	2.008	21	2.029

(1) No se incluyen los depósitos entre bancos ni los canjes.

El ENCAJE LEGAL MINIMO de los bancos comerciales aumentó en 106 millones de pesos en los períodos comprendidos entre la quincena del 19 de Diciembre al 1.º de Enero y la del 16 de Enero al 29 de Enero.

Entre esas mismas fechas el EXCEDENTE disminuyó en 71 millones de pesos, totalizando el 29 Enero del presente año, 120 millones.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Por primera vez desde el mes de Abril de 1949, disminuyeron las COLOCACIONES de los bancos comerciales. En efecto, en Enero totalizaron 12.08 millones de pesos, guarismo inferior en 58 millones de pesos al respectivo del mes anterior.

Los créditos a «Otras entidades oficiales» que tuvieron un aumento de importancia en Diciembre del año pasado, al contraerse este mes en 34 millones de pesos, volvieron al nivel que tenían antes de Diciembre. Su total quedó en 70 millones de pesos.

Las colocaciones con el público, que también habían aumentado constantemente desde Abril de 1949, se redujeron en 30 millones de pesos, con lo que su total quedó a fines de Enero en 11.762 millones.

Los demás rubros de colocaciones de los bancos comerciales no tuvieron variaciones de importancia.

BANCOS COMERCIALES

Colocaciones en moneda corriente

(Millones de pesos)	Público	Fisco	Rep. Gubernats. (1)	Otras Entidad. Ofic. (2)	Diversas (3)	TOTAL (4)
1947 Ene. 31	6.353	113	61	28	—	6.555
1948 » 31	7.790	360	13	2.187	1	10.339
1949 » 31	10.105	239	27	27	—	10.399
1949 Julio 31	10.935	285	71	52	—	11.343
Agst. 31	10.961	285	81	50	—	11.377
Sep. 30	11.129	285	66	63	—	11.543
Oct. 31	11.325	286	74	85	—	11.770
Nov. 30	11.353	281	80	67	—	11.981
Dic. 31	11.792	278	92	104	—	12.266
1950 Ene. 31	11.762	279	97	70	—	12.208

(1) Incluye municipalidades. (2) Instituciones de Fomento, Hipotecarias, de Previsión y varias. (3) Principales depósitos de la Caja Nacional de Ahorros. (4) Excluidos los depósitos entre los propios bancos. No se consideran las «Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni las «Cartas de Crédito y Créditos simples o documentarios».

Contrariamente a lo sucedido con las colocaciones, los DEPOSITOS en bancos comerciales aumentaron durante el mes de Enero. El saldo de 11.258 millones de pesos alcanzado a fines del mes comentado, representa un alza de 87 millones con respecto al saldo de Diciembre.

El aumento señalado se debe, casi exclusivamente, al fuerte incremento de los depósitos constituidos por la Caja Nacional de Ahorros en los bancos comerciales, total que se incluye en la columna «Diversas» del cuadro respectivo. Del aumento total de dicha columna, que fué de 448 millones de pesos, 447 millones corresponden al incremento de los depósitos de la Caja.

El otro rubro de depósitos que experimentó aumento fué el de los «Depósitos del Fisco», que totalizó 1.588 millones de pesos a fines de Enero, cifra superior en 32 millones a la de fines de Diciembre.

Los depósitos de «Otras entidades oficiales» disminuyeron notablemente durante el mes de Enero. En efecto, se contrajeron en 217 millones de pesos, con lo que su total quedó en 1.199 millones.

Los depósitos del público, que en Diciembre alcanzaron su cifra más alta, disminuyeron en Enero en 129 millones de pesos. Por último, los depósitos constituidos por las reparticiones gubernativas se redujeron, durante el mes de Enero, en 47 millones de pesos, totalizando 273 millones.

BANCOS COMERCIALES

Depósitos en moneda corriente

(Millones de pesos)	Público	Fisco	Repart. Gubern. (1)	Otras Entidad. des Ofic. (2)	Diversas (3)	TOTAL (4)
1947 Ene. 31	4.789	15	138	564	394	5.900
1948 » 31	5.393	173	136	734	598	7.034
1949 » 31	5.801	1.029	278	923	1.075	9.106
1949 Julio 31	6.693	841	256	1.533	1.408	10.731
Agst. 31	6.670	952	254	1.638	1.321	10.835
Sep. 30	6.986	932	256	1.648	1.034	10.856
Oct. 31	6.918	940	275	1.578	883	10.594
Nov. 30	7.033	1.038	327	1.552	1.089	11.039
Dic. 31	7.099	1.556	320	1.416	780	11.171
1950 Ene. 31	6.970	1.588	273	1.199	1.228	11.258

(1) Incluye Municipalidades. (2) Instituciones de Fomento, Hipotecarias, de Previsión y varias. (3) Principales depósitos de la Caja Nacional de Ahorros. (4) Excluidos los depósitos entre los propios bancos. No se consideran las «Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni las «Cartas de Crédito y Créditos simples o documentarios».

INVERSIONES Y OTRAS CUENTAS

El saldo de las INVERSIONES de los bancos comerciales, a fines de Enero, fué de 1.489 millones de pesos, cifra superior en 6 millones a la del mes anterior. Esta alza se manifestó en el rubro de «Bienes Raíces», «Muebles y Útiles».

El conjunto de Capital y Reservas, al aumentar durante Enero en 32 millones de pesos, de los cuales 28 millones corresponden a un incremento de las reservas, y 4 millones a un alza del monto de los capitales pagados, quedó a fines de dicho mes en 2.730 millones de pesos.

BANCOS COMERCIALES

Inversiones y otras cuentas

(Millones de pesos)	INVERSIONES				CAPITAL Y RESERVAS	REDES-CUENTOS
	Bonos Fiscales y Municipales	Otros valores mobiliarios	Bienes Raíces, muebles, útiles	Total		
1947 Ene. 31	16	225	330	571	1.563	629
1948 » 31	22	234	359	615	1.710	970
1949 » 31	22	250	957	1.229	2.464	1.676
1949 Julio 31	19	261	1.116	1.396	2.653	1.193
Agst. 31	19	265	1.119	1.403	2.659	1.133
Sep. 30	19	265	1.122	1.406	2.659	1.291
Oct. 31	19	318	1.136	1.473	2.678	1.661
Nov. 30	18	320	1.139	1.477	2.679	1.656
Dic. 31	18	329	1.136	1.483	2.698	2.069
1950 Ene. 31	18	329	1.142	1.489	2.730	1.675

El monto de los REDESCUENTOS obtenidos por los bancos comerciales en el Banco Central se contrajo en el curso del mes de Enero, en 394 millones de pesos. El total de los redescuentos quedó, por este motivo, en 1.675 millones a fines de Enero.

CUENTAS EN MONEDAS EXTRANJERAS

Los DEPOSITOS y las COLOCACIONES de los bancos comerciales en moneda extranjera disminuyeron en Enero. Su reducción fué de 90 y 28 millones de pesos, respectivamente. Los saldos a fines de Enero fueron de 351 millones de pesos en los depósitos y de 84 millones en las colocaciones.

En 60 millones de pesos disminuyó el saldo activo de las DISPONIBILIDADES EN EL EXTERIOR de los bancos comerciales. Dicho saldo fué a fines de Enero de 742 millones de pesos.

Las INVERSIONES Y RESERVAS en moneda extranjera no variaron en Enero.

BANCOS COMERCIALES

Cuentas en monedas extranjeras (1)

(Millones de pesos)	Colocaciones (2)	Depósitos (2)	Inversiones	Reservas	EN EL EXTERIOR	
					Disponible	Adeudado
1947 Ene. 31	152	215	1	57	415	53
1948 " 31	183	180	1	76	320	97
1949 " 31	122	302	1	64	575	42
1949 Julio 31	103	249	1	64	599	48
Agt. 31	135	307	1	64	612	66
Sep. 30	67	198	1	64	528	66
Oct. 31	77	209	1	64	558	79
Nov. 30	132	295	1	64	696	18
Dic. 31	112	441	1	64	818	16
1950 Ene. 31	84	351	1	64	753	11

(1) \$31 igual US\$1. (2) Eliminadas las partidas correspondientes a Colocaciones y Depósitos entre bancos.

C. CAJA NACIONAL DE AHORROS

FONDOS DISPONIBLES

El total de los FONDOS DISPONIBLES de la Caja Nacional de Ahorros aumentó en Enero en 411 millones de pesos, con lo que quedó en 1.908 millones.

Los depósitos de la Caja en los bancos comerciales, que habían tenido una brusca caída en Diciembre, aumentaron en Enero en 429 millones de pesos, o sea, en un 60%, con lo que el saldo a fines de dicho mes quedó en 1.144 millones. (Cabe hacer notar que la cifra que figura en este párrafo como aumento de los depósitos de la Caja Nacional de Ahorros en los bancos comerciales, no coincide con el aumento de estos depósitos indicado en el comentario de las estadísticas de los bancos comerciales. La causa de esta diferencia se explica por el monto de los cheques que, girados por la Caja Nacional de Ahorros contra sus cuentas en los bancos comerciales, están a fines de mes en canje y, por lo tanto, no han sido contabilizados en los bancos comerciales). También hubo un incremento en los «Billetes y monedas» que posee la Caja Na-

cional de Ahorros como parte de sus fondos disponibles, incremento que fué de 51 millones de pesos. Los depósitos de la Caja Nacional de Ahorros en las Instituciones de Fomento que no habían variado durante Diciembre, aumentaron levemente en la suma de 5 millones de pesos en el mes de Enero, con lo que su total quedó a fines de este mes en 305 millones.

Nuevamente disminuyeron los Canjes de la Caja Nacional de Ahorros. Al totalizar, a fines de Enero, 114 millones de pesos, denotan una baja de 68 millones. Además, en el mismo período, los depósitos constituidos por la Caja en el Banco Central decrecieron en 6 millones de pesos, disminución que deja el total de estos depósitos en 36 millones.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

Fondos disponibles

(Millones de pesos)	Billetes y monedas (1)	Depos. en Bco. Central	Depos. en Bcos. Comerc.	Depos. en Insts. Fomento	Canjes	TOTAL
1947 Ene. 31	140	8	329	95	68	640
1948 " 31	138	11	531	120	74	874
1949 " 31	209	25	999	120	101	1,457
1949 Julio 31	209	25	1,360	160	109	1,863
Agt. 31	242	26	1,566	160	147	1,834
Sep. 30	247	26	955	240	162	1,630
Oct. 31	236	20	807	280	170	1,513
Nov. 30	248	19	1,031	300	352	1,950
Dic. 31	258	42	715	300	182	1,497
1950 Ene. 31	309	36	1,144	305	114	1,908

(1) Incluye una pequeña partida de oro.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Al igual que lo ocurrido en los bancos comerciales, las COLOCACIONES de la Caja Nacional de Ahorros disminuyeron durante el mes de Enero.

Esta baja se produjo principalmente por los menores créditos otorgados al público, cuyo monto bajó en 106 millones de pesos. La contracción total de las colocaciones de la Caja Nacional de Ahorros fué de 105 millones de pesos y su saldo a fines de Enero fué de 5.399 millones.

El resto de los rubros de colocaciones experimentó variaciones insignificantes.

Una pequeña baja de 42 millones de pesos

CAJA NACIONAL DE AHORROS

Colocaciones en moneda corriente

(Millones de pesos)	Público	Fisco	Rep. Gubern. (1)	Otras Entidades Ofic. (2)	Diversas (3)	TOTAL (4)
1947 Ene. 31	2,433	165	42	20	—	2,660
1948 " 31	2,932	290	40	33	—	3,304
1949 " 31	3,824	282	43	29	—	4,178
1949 Julio 31	4,081	276	41	383	—	4,781
Agt. 31	4,162	275	41	385	—	4,865
Sep. 30	4,235	273	43	385	—	4,936
Oct. 31	4,377	273	43	384	—	5,077
Nov. 30	4,621	272	41	397	—	5,331
Dic. 31	4,908	151	41	404	—	5,504
1950 Ene. 31	4,802	151	39	407	—	5,399

(1) Incluye Municipalidades. (2) Instituciones de Fomento, Hipotecarias y de Previsión, Caja de Auxilios, Caja de Crédito Popular y varias. (3) Principalmente son créditos a bancos comerciales. (4) No se consideran los «Deudores por Boletas de Garantía y Comisiones Judiciales» ni «por Cuentas de Crédito y Créditos simples o documentarios».

dejó, a fines de Enero, en 8.319 millones de pesos el saldo de los DEPOSITOS constituidos en la Caja Nacional de Ahorros.

Esta disminución se produjo principalmente debido a la contracción de los depósitos incluidos en la columna «Otras entidades oficiales» del cuadro respectivo, los que bajaron en 101 millones de pesos; su total se redujo a 570 millones a fines del período indicado.

Los depósitos del público en la Caja Nacional de Ahorros, que habían aumentado durante Noviembre y Diciembre, bajaron en 40 millones en el mes de Enero y su total, a fines de este mes, quedó en 5.104 millones. Otro tanto ocurrió con los depósitos clasificados en la columna «Diversas» del cuadro respectivo y con los depósitos constituidos en la Caja por las Reparticiones Gubernativas, que bajaron en 32 y 24 millones de pesos, respectivamente.

Todas estas disminuciones se vieron parcialmente contrarrestadas por el alza de 155 millones de pesos en los depósitos que el Fisco mantiene en la institución referida. El saldo de estos depósitos a fines de Enero fué de 2.151 millones de pesos.

CAJA NACIONAL DE AHORROS
Depósitos en moneda corriente

(Millones de pesos)	Público	Fisco	Repart. Gubern. (1)	Otras Entidades Oficiales (2)	Diversas (3)	TOTAL (4)
1947 Ene. 31	3.155	170	208	409	64	4.096
1948 » 31	3.498	781	284	717	88	5.368
1949 » 31	4.282	1.821	256	548	121	7.028
1949 Julio 31	4.911	1.860	295	780	125	7.971
Agto. 31	5.022	1.755	304	716	142	7.939
Sept. 31	5.037	1.646	300	699	149	7.831
Oct. 31	5.023	1.666	355	637	144	7.825
Nov. 31	5.052	2.174	324	730	144	8.424
Dic. 31	5.144	1.996	352	671	198	8.361
1950 Ene. 31	5.104	2.151	328	570	166	8.319

(1) Incluye Municipalidades. (2) Instituciones de Fomento, Hipotecarias, de Previsión y varias. (3) Principalmente depósitos de bancos comerciales. (4) No se consideran las «Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni las «Cartas de Crédito y Créditos simples o documentarios».

INVERSIONES Y OTRAS CUENTAS

Las INVERSIONES de la Caja Nacional de Ahorros muestran en Enero una leve disminución de 7 millones de pesos, al reducirse a un total de 1.241 millones. La principal disminución se produjo en el rubro «Otros valores mo-

CAJA NACIONAL DE AHORROS
Inversiones y otras cuentas

(Millones de pesos)	INVERSIONES				RESER- VAS	CRÉDITOS DEL BANCO CENTRAL (1)
	Bonos Fiscales y Municipales	Otros valores mobiliarios	Bienes Raíces, muebles, útiles	Total		
1947 Ene. 31	1.018	145	129	1.292	10	306
1948 » 31	978	170	163	1.311	10	258
1949 » 31	824	186	226	1.236	49	—
1949 Julio 31	823	170	241	1.234	51	115
Agto. 31	821	169	240	1.230	51	115
Sept. 31	820	169	239	1.228	51	82
Oct. 31	817	169	243	1.229	51	82
Nov. 31	818	167	250	1.235	52	82
Dic. 31	816	178	254	1.248	52	378
1950 Ene. 31	814	166	261	1.241	54	524

(1) Leyes 6.811 y 6.640.

biliarios», que bajó en 12 millones de pesos, o sea, su total quedó en 166 millones. En cambio, la inversión en «Bienes raíces, muebles y útiles» aumentó en 7 millones de pesos.

Nuevamente experimentaron un fuerte aumento los créditos otorgados por el Banco Central a la Caja Nacional de Ahorros. En efecto, el monto de estos créditos se elevó en Enero en 146 millones de pesos, totalizando 524 millones a fines de dicho mes.

D. OTRAS ESTADÍSTICAS DEL CREDITO

CARGOS BANCARIOS Y CANJES

El promedio diario de los cargos en cuentas corrientes y en cuentas de depósitos en los bancos comerciales y en la Caja Nacional de Ahorros ha bajado entre los meses de Diciembre y Enero de 1.426 a 1.218 millones de pesos, vale decir, en un 17,7%.

CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES Y EN CUENTAS DE DEPOSITO

(Millones de pesos)	Bco. Central		Bcos. comerciales		C. Nac. de Ahorros	
	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario
1947 Enero	5.733	221	12.470	480	3.179	122
1948 »	8.373	322	16.610	639	4.542	175
1949 »	8.291	332	21.482	859	5.867	235
1949 Julio	9.949	383	23.805	916	6.578	253
Agosto	9.030	347	22.327	859	6.394	246
Septbre.	9.362	375	22.584	903	6.427	257
Octbre.	8.556	342	23.631	945	6.576	268
Novbre.	9.541	382	24.393	976	6.786	271
Dicbre.	13.187	507	28.790	1.107	8.280	319
1950 Enero	10.110	389	24.419	939	7.240	279

Sólo en las plazas en que existen oficinas del Banco Central.

En el mes de Enero, el promedio de los documentos canjeados en las cámaras de compensación bajó en 53 millones de pesos, o sea, en un 7,7%.

CANJES EN LAS CAMARAS DE COMPENSACION

(Millones de pesos)	Stgo. y Valpo.		Otras plazas		Todo el país	
	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario	Total	Prom. diario
1947 Enero	7.773	299	870	34	8.652	333
1948 »	10.717	412	1.470	57	12.187	469
1949 »	12.608	504	1.833	74	14.441	578
1949 Julio	14.153	544	2.055	79	16.208	623
Agosto	12.462	479	1.924	74	14.386	553
Septbre.	12.802	512	1.856	74	14.658	586
Octubre.	13.711	548	2.058	84	15.769	632
Novbre.	14.233	569	2.148	86	16.381	655
Dicbre.	15.690	603	2.314	89	18.004	692
1950 Enero	14.267	549	2.352	90	16.619	639

Sólo en las plazas en que existen oficinas del Banco Central.

DEPOSITOS DE AHORRO

En 29,9 millones de pesos bajaron en Enero los DEPOSITOS DE AHORRO, con lo que su total quedó a fines de dicho mes en 3.267,4 millones.

DEPOSITOS DE AHORRO
(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1946	1947	1948	1949	1950
Enero	2.003,3	2.340,6	2.576,1	2.942,4	3.267,4
Febrero	2.026,1	2.363,1	2.598,7	2.930,7	
Marzo	2.036,5	2.388,1	2.627,0	2.943,3	
Abril	2.089,2	2.413,6	2.644,9	2.978,3	
Mayo	2.111,8	2.431,0	2.679,1	3.043,9	
Junio	2.153,0	2.450,7	2.723,8	3.097,9	
Julio	2.188,4	2.481,7	2.757,5	3.132,5	
Agosto	2.303,9	2.493,1	2.786,2	3.197,6	
Septiembre	2.324,7	2.500,7	2.802,8	3.237,6	
Octubre	2.341,4	2.492,9	2.804,8	3.234,3	
Noviembre	2.356,0	2.488,5	2.861,9	3.209,3	
Diciembre	2.359,3	2.562,1	2.931,5	3.297,3	

* Desde Marzo de 1949 se consideran los depósitos de ahorro constituidos en la Caja Nacional de Ahorros y en la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado. Anteriormente se incluían también los constituidos en la Caja de Crédito Popular, pero de acuerdo con la Ley N.º 3.322, esta institución cesó de percibir depósitos de ahorro y éstos fueron traspasados a la Caja Nacional de Ahorros.

INSTITUCIONES DE FOMENTO

La única variación de cierta importancia en las colocaciones de las instituciones de fomento, durante Enero, es la que se produjo en la Caja de Crédito Agrario, cuyo total aumentó en 36 millones de pesos, alcanzando un monto de 1.156 millones a fines de dicho mes.

INSTITUCIONES DE FOMENTO
Colocaciones

(Millones de pesos)	Caja de Crédito Agrario	Caja de Colonización Agrícola	Instituto de Crédito Industrial	Caja de Crédito Minero	Instituto de Fomento, Tarapacá	Instituto de Fomento, Antofagasta
1947 Enero	734	240	188	78	9	7
1948	899	262	260	103	11	6
1949	931	261	308	104	15	8
1949 Julio	881	280	397	94	18	11
Agosto	904	278	418	94	18	11
Septbre.	927	277	454	90	18	11
Octbre.	1.027	274	465	92	18	11
Novbre.	1.087	274	460	89	19	11
Diciembre.	1.120	282	473	85	19	11
1950 Enero	1.156	278	471	83	17	10

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

En 2 millones de pesos bajó el total general de bonos hipotecarios en circulación, durante Enero, con lo que quedó en 2.720 millones

BONOS HIPOTECARIOS
Valor nominal y cotización

(Millones de pesos)			Caja Crédito Hipotecario		Banco Hipotecario Chile		Bco. Hipotecario, Valpo.		TOTAL
			Emisión	(*)	Emisión	(*)	Emisión	(*)	
1947	Feb.	28	1.435	69½	806	68	312	67	2.553
1948	»	29	1.552	59½	817	60	314	60½	2.653
1949	»	28	1.572	53½	856	53	307	54	2.735
1949	Agt.	31	1.553	64½	852	64½	302	64	2.707
	Sept.	30	1.561	60	848	60	305	62	2.714
	Oct.	31	1.565	62	861	61	307	61½	2.733
	Nov.	30	1.556	61	863	59½	312	60½	2.731
	Dic.	31	1.556	56	862	57½	309		2.727
1950	Ene.	31	1.552	57	861	57½	309		2.722
	Feb.	28	1.551	56½	861	57	308	59½	2.720

(*) Cotizaciones de bonos del 6% en la Bolsa de Comercio de Santiago el último día hábil de cada mes.

a fines de mes. La disminución se produjo en los totales de la Caja de Crédito Hipotecario y del Banco Hipotecario de Valparaíso y fué de 1 millón de pesos en cada una de las instituciones señaladas.

E. SEGURIDAD DEL CREDITO

LETRAS Y CHEQUES PROTESTADOS

Se observó un fuerte aumento de 20,1 millones de pesos en el valor de las letras protestadas en Enero, a fines del cual alcanzaron a 63,3 millones. Si se compara esta cifra con la de igual período del año pasado se anota un notable aumento de 31,7 millones.

El monto de los cheques protestados subió en Enero a 31,9 millones de pesos. Se observan incrementos de 8,9 y 11,7 millones en relación con el mes precedente y con Enero del año 1949, respectivamente.

LETRAS Y CHEQUES PROTESTADOS
(Valores en miles de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

	LETRAS		CHEQUES	
	Número	Valor	Número	Valor
1940	32.091	53.866,4	—	—
1941	39.393	69.873,1	—	—
1942	40.638	70.476,5	—	—
1943	41.720	85.619,6	—	—
1944	59.282	124.003,0	—	—
1945	88.334	270.031,8	—	—
1946	81.742	221.482,5	25.548	113.226,4
1947	93.059	339.254,2	35.624	173.822,8
1948	105.991	413.239,8	34.731	233.569,2
1949	121.839	550.844,6	35.532	268.081,3
Tarapacá	—	—	41	241,6
Antofagasta	380	2.128,4	48	1.371,9
Atacama	369	979,0	64	320,8
Coquimbo	344	2.004,3	104	1.107,7
Aconcagua	257	570,8	156	636,4
Valparaíso	604	3.395,1	468	3.610,2
Santiago	7.674	33.805,0	1.663	12.209,9
O'Higgins	228	2.380,6	82	794,9
Colchagua	223	834,5	69	762,3
Curicó	101	363,5	35	220,6
Talca	179	622,9	80	432,8
Maule	—	—	17	309,6
Linares	125	524,3	81	485,2
Nuble	121	407,6	133	1.480,2
Concepción	607	2.032,3	211	1.632,0
Arauco	11	58,8	1	4,2
Bio-Bio	219	2.184,0	59	168,5
Mallico	106	120,3	86	429,9
Cautín	366	3.016,6	154	952,0
Valdivia	637	3.652,2	190	857,9
Osorno	155	1.670,2	168	2.744,0
Llanquihue	327	1.191,3	95	777,5
Chilo	41	87,2	12	135,9
Aysén	31	50,1	5	21,9
Magallanes	76	990,8	31	142,1
Enero 1950 ..	13.381	63.269,8	4.053	31.880,5
Dicbre. 1949 ..	9.642	43.146,9	3.055	23.021,9
Enero 1949 ..	7.671	31.581,8	2.908	20.191,2

CAUSAS DE INSOLVENCIA

En el curso del mes de Enero ingresaron a las Ligas y Uniones Comerciales del país 2 causas de insolvencia con activo de 102 mil pesos y pasivo de 640 mil pesos. Ingresaron además 2 causas sólo con pasivo conocido de 24,7 mil pesos y 7 causas más con datos desconocidos.

CAUSAS DE INSOLVENCIA

(En miles de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	N.º	Activo	Pasivo
1940	29	2,388.0	2,094.4
1941	35	5,882.4	4,452.3
1942	26	7,134.7	5,745.0
1943	23	6,056.0	5,552.2
1944	22	5,391.5	5,061.8
1945	27	14,623.4	13,927.2
1946	20	16,991.4	20,844.0
1947	18	15,652.3	13,542.7
1948	31	37,094.1	38,672.3
1949	15	6,850.7	6,442.5
1949 Enero	—	—	—
Febrero	3	1,734.1	1,800.0
Marzo	2	874.7	883.2
Abril	1	775.1	745.2
Mayo	2	343.3	600.1
Junio	1	348.0	987.2
Julio	—	—	—
Agosto	2	645.8	1,023.5
Septiembre	2	2,129.7	403.4
Octubre	4	—	—
Noviembre	—	—	—
Diciembre	—	—	—
1950 Enero	2	102.0	640.0

QUIEBRAS

QUIEBRAS

(Datos de la Dirección General de Estadística)

GIRO COMERCIAL	Enero a Dic. 1947	Enero a Dic. 1948	Enero a Dic. 1949	Oct. 1948 *	Nov. 1948 *	Dic. 1948 *	Oct. 1949 *	Nov. 1949 *	Dic. 1949 *
Abarrotes y frutos del país	—	1	3	—	—	—	—	—	—
Agricultores	14	7	8	—	—	—	—	—	—
Boticas	—	1	—	—	—	—	—	—	—
Comerciantes y ambulantes	176	174	186	17	23	19	19	14	26
Industrias varias	3	8	1	—	—	—	—	—	—
Panaderías y carnicerías	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sastrerías y zapaterías	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tiendas y paqueterías	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Giros varios	19	17	9	—	2	—	1	2	—
Total	212	209	208	19	25	20	20	16	27

* Cifras provisionales.

BOLSA DE VALORES

A. ACCIONES Y BONOS

Durante Enero se advirtió un pequeño descenso en la cotización de las acciones y una nueva disminución en las transacciones del mercado bursátil.

zación de las acciones del grupo de compañías salitreras experimentó en Enero un aumento de cierta importancia (9,3%).

Las transacciones en acciones se redujeron nuevamente en Enero: el monto de 275,5 millones de pesos registrado en Diciembre del

INDICE DE COTIZACIONES DE ACCIONES (1937=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Agronegocios	Bancarias	Carboníferas	Gas y Electricidad	Industriales	Marítimas	Mine- ras	Salitre- ras	Segu- ros	INDICE GENERAL
1942 Promedio	85.4	110.8	182.9	77.8	87.8	124.2	117.9	123.2	172.3	102.1
1943 *	99.7	136.5	196.9	83.9	85.6	144.9	98.4	162.9	182.1	108.4
1944 *	110.9	158.1	186.9	79.8	79.3	181.9	57.2	183.3	146.0	106.6
1945 *	118.0	169.0	197.9	84.3	81.3	140.3	43.3	258.0	134.3	110.7
1946 *	120.3	178.7	228.3	88.8	89.5	148.2	38.7	467.3	139.6	122.8
1947 *	136.4	145.8	260.5	78.5	92.3	165.5	47.3	765.9	124.1	127.9
1948 *	142.9	146.3	239.2	63.1	78.7	144.6	56.5	1,042.4	111.2	128.8
1949 *	140.7	166.1	191.7	57.6	72.5	125.9	47.4	985.2	111.6	124.0
1949 Enero	133.4	148.0	194.5	53.3	67.9	107.2	54.9	935.6	109.4	117.6
Febrero	131.5	146.9	191.4	54.9	67.6	116.4	52.6	928.6	108.5	116.5
Marzo	131.7	150.1	180.8	55.8	69.6	118.1	53.0	909.2	108.4	116.9
Abril	126.0	149.5	173.3	54.4	68.1	111.4	46.6	915.1	106.7	113.9
Mayo	123.2	134.0	175.9	56.7	68.1	107.7	41.8	936.6	106.5	113.6
Junio	121.9	136.7	169.5	58.3	67.8	108.0	39.9	902.8	104.6	112.5
Julio	130.4	155.0	176.3	57.0	70.4	112.4	44.2	945.8	105.6	116.9
Agosto	137.4	155.9	186.6	57.3	71.4	122.0	43.0	988.9	109.1	121.5
Septiembre	151.5	178.8	198.5	58.3	76.3	140.1	48.6	1,010.1	111.1	131.2
Octubre	158.5	201.8	216.6	61.1	80.0	154.3	49.4	1,082.3	112.5	140.3
Noviembre	167.8	207.0	216.3	61.3	81.9	157.7	48.6	1,141.5	121.0	145.2
Diciembre	173.9	209.2	221.2	62.3	80.6	155.9	47.1	1,125.7	125.6	146.5
1950 Enero	175.0	203.0	214.8	60.2	79.1	145.6	44.1	1,230.3	126.3	146.2

El índice general de cotizaciones de acciones señaló en Enero un leve descenso de 0,2%, que es el primero que se observa en los últimos siete meses. Sin embargo, en relación con el nivel del índice general durante el mismo mes del año pasado, acusa una fuerte alza de 24,3%. Los índices de las cotizaciones del grupo de acciones de compañías marítimas y mineras bajaron en 6,6 y 6,4%, respectivamente, disminuciones que son las más importantes observadas en el mes. También descendieron en 3,4%, los índices de cotizaciones del grupo de compañías de gas y electricidad. La coti-

año pasado disminuyó en 53,6 millones para alcanzar 221,9 millones en Enero. El monto transado en este mismo mes de 1949 fué de sólo 133,9 millones. La reducción anotada se produjo en todos los grupos de acciones, con excepción del de Compañías salitreras que aumentó en 44 millones. El descenso de mayor consideración observado en este mes correspondió al de 64,2 millones de pesos en las transacciones del grupo de compañías industriales.

El monto de los bonos transados, que en Enero alcanzó a 72,5 millones de pesos, es

ligeramente inferior al del mes anterior; sin embargo, en relación con el de igual mes del año pasado, señala un incremento de 25,3 millones. Las transacciones en bonos del Estado y de las Municipalidades y de instituciones hipotecarias bajaron en este mes, y subieron en cambio las transacciones en bonos de particulares.

MONTO DE ACCIONES Y BONOS TRANSADOS EN LAS BOLSAS

(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Acciones	Bonos Hipotecarios	Bonos del Estado y de Municipalidades	Bonos Compañías Industriales
1940.....	1.020,4	117,9	65,1	4,1
1941.....	2.781,1	145,1	76,8	5,3
1942.....	1.856,8	219,3	141,8	3,8
1943.....	2.365,2	309,2	162,1	5,2
1944.....	1.453,8	351,0	412,5	4,6
1945.....	1.203,4	375,0	477,1	3,0
1946.....	2.278,8	346,9	635,9	6,2
1947.....	3.102,2	309,7	431,9	7,2
*1948.....	2.195,4	238,7	354,3	39,2
*1949.....	2.272,8	316,9	497,4	137,0
*1949 Enero.....	133,9	19,9	23,6	3,7
Febrero.....	102,1	15,2	23,3	6,9
Marzo.....	141,3	26,7	27,9	9,9
Abril.....	130,2	40,1	32,4	1,8
Mayo.....	118,3	25,0	48,8	6,2
Junio.....	111,3	30,2	31,9	9,3
Julio.....	180,5	28,1	58,3	28,6
Agosto.....	154,3	74,3	57,0	14,1
Septiembre.....	314,9	28,8	73,1	25,1
Octubre.....	410,6	25,8	47,8	12,6
Noviembre.....	312,7	33,2	54,2	12,6
Diciembre.....	275,5	28,1	49,1	6,2
1950 Enero.....	221,9	23,3	37,0	12,2

* Las cifras correspondientes al monto de las acciones transadas han sido rectificadas para todo el año 1948 y hasta Mayo de 1949 inclusive.

B. CAMBIO

A continuación se inserta un cuadro en el que aparecen los diferentes tipos de cambio del dólar y el precio de esta moneda en el mercado libre.

El precio medio del dólar en el mercado libre experimentó un nuevo descenso en Febrero; la cotización media de \$ 96,75 registrada en este mes es un 1% inferior a la de \$ 97,85 por dólar del mes anterior. En Febrero de 1949 su cotización media fué de \$ 65,34.

TIPOS DE CAMBIO

(Promedios mensuales en pesos)
(Según estadística del Banco Central)

FECHAS	Cambio especial	Cambio de exportación	Cambio oficial (1)	Cambio bancario (2)	Cambio provisorio (3)	Precio en el mercado libre
	Dólar U.S.A.	Dólar U.S.A.	Dólar U.S.A.	Dólar U.S.A.	Dólar U.S.A.	Dólar U.S.A.
1949 Feb.....	19,37	25.....	31.....	43.....	—	65,34
Marzo.....	19,37	25.....	31.....	43.....	—	61,23
Abril.....	19,37	25.....	31.....	43.....	—	60,01
Mayo.....	19,37	25.....	31.....	43.....	—	63,80
Junio.....	19,37	25.....	31.....	43.....	—	70,43
Julio.....	19,37	25.....	31.....	43.....	—	77,99
Agosto.....	19,37	25.....	31.....	43.....	—	80,73
Sept.....	19,37	25.....	31.....	43.....	—	91,95
Oct.....	19,37	25.....	31.....	43.....	—	95,62
Nov.....	19,37	25.....	31.....	43.....	—	99,21
Dic.....	19,37	25.....	31.....	43.....	—	100,77
1950 Enero.....	19,37	25.....	31.....	43.....	60.....	97,85
Feb.....	19,37	25.....	31.....	43.....	60.....	96,75

(1) Cambio oficial correspondiente a la paridad aprobada por el Fondo Monetario Internacional a partir del 18 de Diciembre de 1946.

(2) Cambios correspondientes al Grupo II del Presupuesto de Divisas.

(3) Tipo de cambio autorizado por el Decreto N.º 850 del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial del 17 de Enero de 1950.

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS EN NUEVA YORK

(Cotizaciones cable en centavos americanos por unidad de moneda extranjera)

Datos del Federal Reserve Bulletin.

FECHAS	Argentina (Peso)				Bélgica (franco)	Brasil (cruzeiro)		Canadá (dólar)		Francia (franco)		Gran Bretaña (libra)		Holand. (florin)	México (peso)	Norueg. (corona)	Suecia (corona)	Suiza (franco)
	Básico (1)	Prefe-rencial A+B (1)	Prefe-rencial C+D (1)	Especial (1)		Oficial	Libre	Oficial	Libre	Oficial	Libre	Oficial	Libre					
		(1)	(1)	(1)														
1940.....	29,773	—	23,704	—	3.3760	6.0562	5.0214	90,909	83,141	2.0837	403,50	383,00	53,128	18,546	22,709	23,802	22,678	22,678
1941.....	29,773	—	23,778	—	—	6.0573	5.0705	90,909	87,345	—	403,50	403,18	—	20,538	—	23,829	23,210	23,210
1942.....	29,773	—	23,704	—	—	6.0584	5.1427	90,909	88,379	—	403,50	403,50	—	20,569	—	—	—	—
1943.....	29,773	—	24,732	—	—	6.0586	5.1280	90,909	89,978	—	403,50	403,50	—	20,577	—	—	—	—
1944.....	29,773	—	25,125	—	—	6.0594	5.1469	90,909	89,853	—	403,50	—	—	20,581	—	—	—	—
1945.....	29,773	—	25,125	—	2.2860	6.0602	5.1802	90,909	90,485	1.9711	403,50	403,02	37,933	20,581	—	—	—	—
1946.....	29,773	—	25,125	—	2.2829	6.0602	5.1802	90,909	92,288	0.8409	403,50	—	37,813	20,581	20,176	25,859	23,363	23,363
1947.....	29,773	—	25,125	—	2.2817	5.4403	100,000	91,999	90,909	0.8407	402,86	—	37,760	20,577	20,160	27,824	23,363	23,363
1948.....	29,773	—	25,125	20,000	2.2816	5.4406	100,000	91,691	90,909	0.4920	403,13	—	37,668	18,860	20,159	27,824	23,363	23,363
1949.....	29,774	20,695	23,308	18,474	2.2991	5.4406	—	97,383	92,819	0.4671	403,15	367,40	34,193	12,615	18,407	25,382	23,311	23,311
1949																		
Febrero.....	29,773	—	25,125	20,000	2.2847	5.4406	100,000	92,668	90,909	0.4671	403,18	—	37,628	14,360	20,158	27,823	23,363	23,363
Marzo.....	29,773	—	25,125	20,000	2.2828	5.4406	100,000	93,261	90,909	0.4671	403,11	—	37,598	14,314	20,158	27,823	23,363	23,363
Abril.....	29,773	—	25,125	20,000	2.2752	5.4406	100,000	93,566	90,909	0.4671	403,06	—	37,650	14,303	20,158	27,823	23,363	23,363
Mayo.....	29,773	—	25,125	20,000	2.2750	5.4406	100,000	93,150	90,909	0.4671	403,04	—	37,609	14,251	20,158	27,823	23,363	23,363
Junio.....	29,773	—	25,125	20,000	2.2750	5.4406	100,000	93,521	90,909	0.4671	403,02	—	37,615	14,911	20,158	27,823	23,363	23,363
Julio.....	29,773	—	25,125	20,000	2.2750	5.4406	100,000	94,545	90,909	0.4671	402,98	—	37,611	11,562	20,158	27,823	23,363	23,363
Agosto.....	29,773	—	25,125	20,000	2.2750	5.4406	100,000	95,248	90,909	0.4671	402,89	—	37,607	11,569	20,158	27,823	23,363	23,363
Septiembre.....	29,773	—	25,125	20,000	2.1684	5.4406	100,000	95,939	90,909	0.4671	402,84	—	37,615	11,572	17,572	24,003	23,283	23,283
Octubre.....	29,778	20,695	17,456	13,896	1.9980	5.4406	90,909	90,431	—	0.2861	280,09	—	26,925	11,570	14,015	19,333	23,085	23,085
Noviembre.....	29,778	20,695	17,456	13,896	1.9980	5.4406	90,909	89,864	—	0.2862	280,08	—	26,925	11,571	14,015	19,333	23,076	23,076
Diciembre.....	29,778	20,695	17,456	13,896	1.9998	5.4406	90,909	88,407	—	0.2862	280,07	—	26,289	11,572	14,015	19,333	23,289	23,289
1950																		
Enero.....	29,778	20,695	17,456	13,896	2.0003	5.4406	90,909	89,205	—	0.2863	280,07	—	26,278	11,572	14,015	19,333	23,284	23,284
Febrero.....	29,778	20,695	17,456	13,896	1.9993	5.4406	90,909	89,320	—	0.2863	280,07	—	26,257	11,572	14,015	19,333	23,264	23,264

En el cuadro anterior se anotan las cotizaciones de algunas monedas extranjeras en Nueva York, de acuerdo con los datos obtenidos del Federal Reserve Bulletin.

Un pequeño aumento experimentó también en Febrero el precio de la moneda de cien pesos oro. En efecto, en las transacciones realizadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, el precio medio de la moneda de cien pesos oro, con un contenido de 18,3057 gramos de fino, fué de \$ 3.192,49. En Enero de este año y en Febrero del año pasado estas cotizaciones tuvieron un promedio de \$ 3.199,87 y \$ 2.725,85, respectivamente.

PRECIO DEL ORO

(Según transacciones de la Bolsa de Comercio de Santiago)
(en pesos)

FECHAS	Monto de transacciones en monedas chilenas de oro (1)	Valor pagado en moneda cte.	Precio medio de la moneda de 100 pesos oro	Precio por gramo
1946.....	6.869.750	58.062.772	845,19	46,17
1947.....	37.193.640	385.918.635	1.037,59	56,68
1948.....	30.361.220	562.870.972	1.853,91	101,28
1949.....	31.496.537	890.715.034	2.827,98	134,49
1949 Febrero...	1.565.500	42.673.150	2.725,85	148,91
Marzo.....	3.237.460	73.974.715	2.284,96	124,82
Abril.....	2.600.300	56.254.785	2.163,40	118,18
Mayo.....	2.589.640	62.800.192	2.425,05	132,48
Junio.....	3.324.310	89.390.140	2.688,98	146,89
Julio.....	3.034.202	87.891.501	2.896,69	158,24
Agosto.....	2.383.580	69.670.809	2.922,95	159,67
Septiembre.....	2.510.650	81.020.867	3.227,09	176,29
Octubre.....	2.483.670	83.245.404	3.351,71	183,10
Noviembre.....	2.086.525	73.950.714	3.544,70	193,61
Diciembre.....	2.653.890	88.126.106	3.320,75	181,41
1950 Enero.....	2.281.670	73.010.684	3.199,87	174,80
Febrero.....	1.514.400	48.346.993	3.192,49	174,40

(1) 1 peso oro = 0,183057 grs. fino.

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO

Las entradas ordinarias del fisco alcanzaron en Enero a 1.160,3 millones de pesos, y señalan un incremento de 418,9 millones (56,5%) con respecto a las entradas en igual mes del año pasado.

De las rentas fiscales ordinarias ingresadas en Enero, 962,7 millones (83%) corresponden al total recaudado por concepto de impuestos y derechos aduaneros.

ENTRADAS Y GASTOS ORDINARIOS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1948		1949	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Enero.....	570,4		741,4	
Febrero.....	535,3		1.217,0	
Marzo.....	611,6		1.042,8	
Abril.....	1.102,1		1.278,1	
Mayo.....	698,7		1.046,9	
Junio.....	2.017,9		2.057,1	
Julio.....	1.411,2	13.027,0	1.288,7	16.395,1
Agosto.....	875,3		1.024,2	
Septiembre.....	794,9		1.146,9	
Octubre.....	1.314,6		1.221,7	
Noviembre.....	1.858,9		2.204,7	
Diciembre.....	2.588,4		2.125,6	

IMPUESTOS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Impuesto a la renta	Otros impuestos internos	Derechos aduaneros	Total
1940.....	382,6	511,2	754,6	1.648,4
1941.....	500,8	694,7	784,8	1.980,3
1942.....	710,0	976,1	539,6	2.225,7
1943.....	966,0	1.103,5	481,0	2.550,5
1944.....	1.217,3	1.506,4	507,8	3.231,5
1945.....	1.626,1	1.814,2	665,4	4.105,7
1946.....	1.515,4	2.252,0	834,9	4.602,3
1947.....	3.405,0	3.065,5	981,1	7.451,6
1948.....	4.795,7	5.830,9	1.121,5	11.748,1
1949.....	5.324,5	6.819,2	1.403,3	13.547,0
1948(1) Noviembre.....	826,0	608,3	105,0	1.539,3
Diciembre.....	735,5	647,9	124,2	1.507,6
1949(1) Enero.....	155,0	437,3	94,0	686,3
Febrero.....	112,2	366,1	109,8	588,1
Marzo.....	168,9	591,6	125,9	886,4
Abril.....	502,7	513,9	101,3	1.117,9
Mayo.....	205,0	540,4	112,2	857,6
Junio.....	1.066,2	555,0	87,1	1.708,3
Julio.....	849,0	545,5	127,0	1.521,5
Agosto.....	220,2	551,2	117,6	889,0
Septiembre.....	282,9	610,4	109,1	1.002,4
Octubre.....	447,8	572,6	104,5	1.124,9
Noviembre.....	1.140,2	692,9	118,3	1.951,4
Diciembre.....	474,4	843,3	196,5	1.514,2

(1) Incluido el producto de impuestos, tasas o derechos que antes percibían directamente ciertos organismos y reparticiones fiscales y semisociales y que ahora ingresan al Presupuesto de la Nación.

RESUMEN EXPLICATIVO DE LAS LEYES QUE SE CITAN FRECUENTEMENTE EN EL TEXTO DEL BOLETIN EN ESPECIAL EN CUANTO DICEN RELACION CON EL BANCO CENTRAL DE CHILE

Ley Orgánica del Banco Central de Chile: Decreto-Ley N.º 486, de 21 de Agosto de 1925. Se publicó con todas las modificaciones introducidas posteriormente, en el «Diario Oficial» de 4 de Septiembre de 1935.

Ley N.º 4.531, de 15 de Enero de 1929. Crea las cooperativas agrícolas. El inciso 6.º del artículo 24 autoriza al Banco Central para descontar letras de dichas cooperativas al mismo interés que a los bancos comerciales.

Ley N.º 5.069, de 26 de Febrero de 1932. (Modifica la Ley N.º 3.896, sobre Almacenes Generales de Depósito, Warrants). Establece que el Banco Central de Chile puede hacer préstamos con garantía de vales de prenda emitidos por Almacenes Generales de Depósito, con vencimientos hasta de 180 días, y a una tasa de interés igual a la que rija para los redescuentos a los bancos accionistas.

Decreto-Ley N.º 182, de 16 de Julio de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 113. Autoriza al Banco Central de Chile para conceder préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, hasta un máximo de 30 millones de pesos.

Decreto-Ley N.º 646, de 26 de Septiembre de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 121. Establece que la Comisión de Cambios Internacionales—actual Consejo Nacional de Comercio Exterior—exigirá que una cuota no superior al 20% del valor de cada exportación sea retornada en divisas para ser vendidas al Banco Central de Chile al tipo de cambio oficial—hoy «Especial». Estas divisas deben destinarse a cubrir las autorizaciones que expida la referida Comisión de cambios con arreglo a la Ley N.º 5.107.

Ley N.º 5.185, de 30 de Junio de 1933. Su Art. 1.º autoriza al Banco Central para conceder créditos directos e indirectos, al Instituto de Crédito Industrial (50 mill.), a la Caja de Colonización Agrícola (20 mill.) y a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile (190 mill.)—con las modificaciones introducidas por las leyes Nos. 5.307, 5.331, 5.398, 6.011, 6.155, 6.290, 6.824 y 8.143. El todo o parte de estos créditos puede ser concedido por los bancos comerciales y por la Caja Nacional de Ahorros, sin responsabilidad para ellos, siempre que los respectivos documentos sean calificados, aceptados y visados por el Banco Central. Además quedan facultados para constituir hasta un 25% de sus encajes mínimos legales con dichos documentos.

Su Art. 2.º—modificado por la Ley N.º 6.824—suspende los efectos, mientras dure la inconversión metálica dispuesta por la Ley N.º 5.107, de los Arts. 83 al 87 de la Ley Orgánica del Banco Central, que se refieren a la obligación de mantener una reserva de oro en relación con el monto de los billetes emitidos y de los depósitos.

El Art. 19 faculta al Banco Central para considerar las libras esterlinas, los dólares norteamericanos y los francos franceses de su encaje legal, computados en la antigua paridad oro, o sea \$ 40,—, \$ 8,219, y \$ 0,322, respectivamente. Véanse *Leyes Nos. 5.307, 5.398, 6.290 y 6.824.*

Ley N.º 5.296, de 17 de Noviembre de 1933. MEMORIA DE 1933, PÁG. 82. Autoriza al Presidente de la República para convertir y consolidar las obligaciones fiscales a favor del Banco Central de Chile derivadas de diversas leyes y decretos-leyes. Véanse *Leyes Nos. 6.237, 6.334 y 8.403.*

Ley N.º 5.307, de 25 de Noviembre de 1933. MEMORIA DE 1933, PÁG. 84. Aumenta de 150 a 290 millones de pesos el límite máximo de la suma que puede prestar de acuerdo con la Ley N.º 5.185, el Banco Central de Chile a la industria salitrera.

Ley N.º 5.398, de 14 de Febrero de 1934. MEMORIA DE 1934, PÁG. 68. Autoriza al Banco Central de Chile para otorgar créditos directos e indirectos a la Caja de Crédito Popular y rebaja a 22 millones de pesos la suma de 25 millones que fijaba la Ley N.º 5.185 como límite máximo para los préstamos del Banco Central al Instituto de Crédito Industrial.

Ley N.º 6.237, de 27 de Agosto de 1938. MEMORIA DE 1938, PÁG. 62. (Refundida con otras por Ley N.º 6.798, de 11 de Agosto de 1941—Memoria de 1941, pág. 75). Autoriza al Banco Central de Chile para anticipar, en forma de créditos directos e indirectos y dentro de cada año, los aportes a capital y subvenciones que anualmente abona el Fisco a los Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta (5 millones a cada uno) y a la Caja de Crédito Minero (5 millones de aporte a capital y 10 millones de subvención, que corresponden aproximadamente a la tercera parte del producto del impuesto al petróleo). Lo autoriza además para operar con esta última Institución, por medio de letras giradas, aceptadas o avaladas por ella con vencimientos no mayores de 180 días.

El Art. 7.º de esta Ley faculta al Presidente de la República para agregar a las obligaciones del Fisco a favor del Banco Central, convertidas y consolidadas en virtud de la Ley N.º 5.296, el préstamo de \$ 38.362.544,77 contratado por el Fisco en 1934—Ley N.º 5.331—para completar el capital de la Caja de Crédito Minero.

Ley N.º 6.334, de 29 de Abril de 1939. MEMORIA DE 1939, PÁG. 57. (La Ley 6.640, publicada en el «Diario Oficial» de 10 de Enero de 1941, contiene el texto definitivo de la Ley 6.334). El Art. 33 autoriza al Presidente de la República para agregar al préstamo consolidado del Fisco en el Banco Central (Leyes 5.296 y 6.237) el saldo de 75 millones de pesos de la obligación que tomó a su cargo el Fisco en este Banco, en Marzo de 1937, de acuerdo con la Ley N.º 6.011.

Crea la «Corporación de Reconstrucción y Auxilio» y la «Corporación de Fomento de la Producción» y faculta al Presidente de la República para contratar empréstitos en moneda extranjera, a un interés no superior al 3% anual, hasta por un equivalente a dos mil millones de pesos en moneda nacional. Dichos empréstitos deben ser colocados a la par.

Autoriza también al Presidente de la República para contratar préstamos hasta un máximo de 500 millones de pesos, con los bancos comerciales y Cajas de Ahorro, para invertirlos en construcciones de habitaciones populares. Estos préstamos deben contratarse en cuotas anuales no superiores a 100 millones y a un interés de 2% anual, con el mismo porcentaje de amortización. Los bancos y cajas quedan autorizados para colocar en estos préstamos hasta un 80% de sus encajes mínimos legales, pudiendo también en casos calificados favorablemente por la Superintendencia de Bancos, redescantar en el Banco Central los documentos respectivos.

Crea y modifica algunas contribuciones.

Ley N.º 6.421, de 10 de Octubre de 1939. MEMORIA DE 1939, PÁG. 95. (Modifica las Leyes N.ºs 5.394 y 5.713; refundidas en texto definitivo por Decreto N.º 628 publicado en el «Diario Oficial» de 18 de Noviembre de 1939). Autoriza permanentemente a la Junta de Exportación Agrícola—actual Instituto de Economía Agrícola—para comprar y vender trigo y sus derivados, u otros productos agrícolas.

Con este objeto faculta al Banco Central para descontar letras en que intervenga dicha Junta y para hacerle préstamos por medio de pagarés. El total de estos créditos se limita a 380 millones de pesos (Ley 9.280, «Diario Oficial» de 17 de Diciembre de 1948), sus plazos no pueden exceder de 180 días y su interés se fija en 3% anual.

Ley N.º 6.824, de 15 de Febrero de 1941. MEMORIA DE 1941, PÁG. 71. Sustituye el Art. 1.º de la Ley N.º 5.185, ampliando el límite máximo de los créditos directos e indirectos que puede conceder el Banco Central al Instituto de Crédito Industrial (de 22 a 50 mill.).

También sustituye el Art. 2.º de la misma Ley N.º 5.185, suspendiendo los efectos de los Arts. 83 al 87 de la Ley Orgánica del Banco Central, referentes a la reserva de oro.

Ley N.º 7.082, de 4 de Octubre de 1941. MEMORIA DE 1941, PÁG. 116. Autoriza al Banco Central de Chile para descontar letras en que intervenga la Caja de Crédito Minero, o hacerle préstamos por medio de pagarés suscritos por ella, originados por adquisición de minerales. El plazo de los descuentos o préstamos será hasta de 180 días, su interés de 2½% anual y no podrán exceder en total de 100 millones de pesos, ni del valor de los minerales que la Caja tenga en existencia.

El Banco Central se pagará el valor de estos documentos con el producto en moneda corriente de las ventas de monedas extranjeras que efectúe por cuenta de la Caja de Crédito Minero.

Ley N.º 7.140, de 23 de Diciembre de 1941. MEMORIA DE 1941, PÁG. 122. Determina que el Banco Central de Chile descontará letras aceptadas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, originadas en operaciones de índole comercial, con vencimientos no mayores de 180 días y a una tasa que no exceda de 1% anual. Se autorizan estos descuentos hasta por un total de 150 millones de pesos.

Ley N.º 7.200, de 21 de Julio de 1942. MEMORIA DE 1942, PÁG. 66. Su artículo 15 dispone que el Banco Central de Chile descontará letras de cambio giradas por la Caja Autónoma de Amortización y aceptadas por el Tesorero General de la República, a cuenta de impuestos por recibir. El plazo de vencimiento de estas letras no podrá ser mayor de seis meses y en todo caso deberán estar canceladas el 31 de Diciembre de cada año. El monto total de estos descuentos se limita a un 12 por ciento del Presupuesto anual de la Nación y deberán ser efectuados a una tasa de 1% anual.

El artículo 16 faculta al Banco Central para modificar, de acuerdo con el Presidente de la República, las cuotas de encaje mínimo de los bancos comerciales y de la Caja Nacional de Ahorros. Dichas cuotas no podrán ser reducidas en más de una cuarta parte de los porcentajes que rigen a la promulgación de esta ley.

El artículo 30 autoriza al Banco Central para comprar y vender divisas extranjeras a los precios que fije su directorio, previa autorización del Presidente de la República. También se le autoriza para comprar oro metálico de producción nacional, pudiendo pagar hasta un 15% más que el precio oficial del oro en Estados Unidos. El mismo artículo deroga el N.º 5.º de la Ley N.º 5.107, que obligaba al Banco Central a fijar diariamente el cambio internacional a base de las últimas transacciones y que lo autorizaba para operar libremente en operaciones de cambio de poca importancia.

Ley N.º 7.397, de 7 Enero de 1943. MEMORIA DE 1942, PÁG. 190. Autoriza al Banco Central para conceder préstamos a cooperativas de consumo que reúnan ciertas condiciones, mediante pagarés a no más de 180 días y a un interés igual a la tasa de redescuento a bancos accionistas.

Ley N.º 7.747, de 24 de Diciembre de 1943. MEMORIA DE 1943, PÁG. 82. («Ley Económica»). Legisla sobre arriendo de bienes raíces; capitalización de utilidades extraordinarias; control de precios; reglamentación del trabajo y previsión de cesantía; producción agropecuaria; etc.

Su Título VIII se refiere a medidas financieras: Faculta al Presidente de la República para que permita al Banco Central efectuar compras y ventas de divisas, oro y certificados de depósitos en oro y, asimismo, para que pueda adquirir bonos del Estado e hipotecarios u otros valores a corto plazo. También lo faculta para disponer que el Banco Central reciba depósitos en moneda nacional a interés y convertibles en oro o monedas extranjeras.

Aparte de estas medidas relacionadas directamente con el Banco Central, otras disposiciones del mismo Título autorizan al Presidente de la República para emitir y colocar obligaciones en oro o en moneda extranjera; resolver la acuñación de monedas de oro; y, acordar el comercio libre del oro.

Ley N.º 8.132, de 17 de Julio de 1945. MEMORIA DE 1945, PÁG. 71. Su artículo 4.º dispone que el Banco Central venda directamente a la Corporación de Fomento de la Producción, sin la intervención del Consejo Nacional de Comercio Exterior, las cantidades necesarias de divisas para efectuar los servicios de los empréstitos, hasta por un equivalente de 11 millones de dólares, cuyo producto se destina a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

Ley N.º 8.143, de 11 de Agosto de 1945. MEMORIA DE 1945, PÁG. 73. Nueva Ley Orgánica de la Caja de Crédito Agrario. Sustituye las obligaciones de esta Caja a favor del Banco Central, ascendentes a 370 millones de pesos, por bonos fiscales del 7-1%, que entregará el Fisco al Banco estimados en su valor nominal y que devengará sólo un 2% de interés mientras se hallen en poder de esta Institución. Se destina al servicio de estos bonos, por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización, el dividendo y la regalía que percibe el Fisco del Banco Central.

Autoriza al Banco Central para conceder nuevos préstamos a la Caja de Crédito Agrario, hasta por 200 millones de pesos, a un año de plazo, con 1% de interés anual y sin garantía especial. Además, el Banco Central queda autorizado para adquirir, de acuerdo con el Art. 40 de la Ley N.º 7.747, las letras de crédito o bonos hipotecarios a plazos no mayores de 10 años que podrá emitir la Caja de Crédito Agrario.

Se autoriza a dicha Caja para recibir depósitos de cualesquier institución o persona. Estos depósitos devengarán intereses y tendrán la garantía del Estado. Los bancos comerciales, Caja Nacional de Ahorros y Caja de Crédito Popular podrán depositar sus encajes en dicha Caja.

Ley N.º 8.403, de 29 de Diciembre de 1945. MEMORIA DE 1945, PÁG. 93. Aprueba los Convenios de Bretton Woods. Establece disposiciones relacionadas con la adhesión de Chile al Fondo Monetario Internacional y al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Su artículo 1.º Transitorio, dispone la formación de un presupuesto de divisas.

Ley N.º 8.918, de 31 de Octubre de 1947. MEMORIA DE 1947, PÁG. 115. Crea nuevos recursos fiscales, especialmente para equilibrar el presupuesto de 1947.

Su artículo 7.º dispone que el Banco Central contabilice su Antigua Reserva de Oro, de acuerdo con la paridad del peso declarada al Fondo Monetario Internacional y que la diferencia resultante en moneda corriente ingrese a arcas fiscales.

El artículo 9.º autoriza a los bancos comerciales y a la Caja Nacional de Ahorros para adquirir los pagarés que en virtud del artículo 8.º puede emitir el Presidente de la República, hasta por 400 millones de pesos, y establece que el Banco Central, a solicitud de las instituciones nombradas, deberá comprarles y retroverderlos dichos pagarés por su valor nominal. Mientras estos documentos se encuentren en poder del Banco Central devengarán sólo un ½% anual de interés.

El artículo 14 precisa que la exención de tributos de que goza el Banco Central en virtud de su Ley Orgánica, no lo exime del impuesto a la cifra de negocios.